

Acta número 001 correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE-BC de 2024

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las once horas del día veintiuno de febrero de dos mil veinticuatro, en observancia de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, la presente sesión extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE-BC, se desarrolla de manera remota mediante la plataforma digital denominada Google Meet. Ubicándose esta presidencia en el edificio de Dirección General del CECyTE-BC, que se localiza en Avenida República de Panamá, esquina con Avenida Republica de Buenos Aires, número 199, Col. Cuauhtémoc Sur, de esta ciudad y siendo la hora señalada, procedemos a enlazarnos vía remota a la dirección digital <https://meet.google.com/pqs-yfku-pox> para llevar a cabo la primer sesión extraordinaria del año en curso, del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Baja California, de conformidad con lo establecido en los artículos 26, fracción II, 27, 28, 32 y 44 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, de acuerdo a la convocatoria emitida bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día para aprobación o modificación en su caso.
3. Presentación y aprobación en su caso del Plan anual de trabajo del Comité de Conducta para las Personas Servidoras Públicas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California.
4. Asuntos generales.
5. Lectura de acuerdos celebrados durante la sesión.
6. Clausura de la sesión.

En cumplimiento al punto número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal:

Se procede pase de lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas a esta sesión: comparece la Lcda. Roxsana Caballero Gutiérrez, en suplencia de la Lcda. Maribel Montoya Ángulo, Directora de Administración y Finanzas del CECyTE BC y Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California; asiste el Lic. Alfonso Martínez Reyes, Secretario Técnico de este honorable Comité y Jefe del Departamento



Acta número 001 correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE-BC de 2024

Jurídico del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California; asiste la Lcda. Carolina Sotelo Moreno, en su carácter de vocal propietaria; comparece la Mtra. Ericka González Muñoz, Titular del Órgano Interno de Control del CECyTE BC. Lista de asistencia que una vez suscrita por cada uno de los presentes se reconoce como parte integrante de esta acta y se identifica como **Anexo 1**. Contando con la asistencia de 4 integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC; por lo que, de conformidad con los artículos 19 y 20 del Código de Ética, así como en los artículos 8 y 9 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, de conformidad con el artículo 32, 33 de Los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, se declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En cumplimiento al punto Número 2.- Se procede a la lectura del orden del día para su aprobación o modificación en su caso, el cual es aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes.

En seguimiento al punto Número 3.- Presentación y aprobación en su caso del Plan anual de trabajo del Comité de Conducta para las Personas Servidoras Públicas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California.- La Lcda. Roxsana Caballero Gutiérrez, Presidenta suplente del presente Comité de Conducta de esta Institución educativa, cede la palabra al Lic. Alfonso Martínez Reyes, Secretario Técnico de este honorable Comité, quien dice:- Gracias Presidenta, para la presentación de este punto, y toda vez que dicha información fue previamente compartida dentro de la convocatoria de la sesión que nos ocupa, y si no hay inconveniente por parte de los integrantes, es que se solicita la dispensa de la lectura del Plan Anual de Trabajo de este Comité, mismo que una vez que sea votado y aprobado será publicado en el portal oficial del CECyTE BC, por lo que seguidamente y con su venia Presidenta, sometemos a votación el punto.



Acta número 001 correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE-BC de 2024

PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE CONDUCTA PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

Tablero de cumplimiento del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California.

No.	Objetivos	Actividades específicas	Meta	Fecha	Mecanismo de verificación o Evidencia
1	El Comité de Conducta celebrará por lo menos cuatro sesiones ordinarias, conforme a lo aprobado en su Plan Anual de Trabajo.	Celebración de cuatro sesiones ordinarias y las extraordinarias, que el Comité determine necesarias para el cumplimiento de sus funciones.	Formar parte como Comité de Conducta de las sesiones y asuntos que se llevarán a cabo durante cada sesión ordinaria o extraordinaria.	*Marzo 2024. *Junio 2024. *Septiembre 2024. *Diciembre 2024.	Presentación de las actas de cada sesión en digital y de forma impresa.
2	Dar a conocer el Plan Anual de Trabajo del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC	Elaboración de tablero de cumplimiento conteniendo el PAT del CCIPCECYTE BC.	Que las personas servidoras públicas de esta Entidad conozcan el trabajo desempeñado por el Comité, a través de su contenido dentro de la página institucional.	Febrero 2024	Acta de Sesión donde se aprueba el PAT del CECyTE BC. Información ubicada dentro del portal oficial del CECyTE BC, ingresando al sitio correspondiente al Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.
3	Que todas las Personas Servidoras Públicas del CECyTE BC se actualicen en temas actuación ética en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones y conozcan las consecuencias a las que puedan ser	La participación del presente Comité de Conducta en cursos y talleres que sean impartidos a las personas servidoras públicas del CECyTE BC para capacitar y	Cumplir con el 100% de asistencia en relación los cursos y talleres que sean establecidos por el Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC, con el apoyo de la Secretaría de Honestidad y la Función Pública, con la	Septiembre 2024	Elaboración de un informe sobre el tema de la capacitación acompañado de calendario, fotografías como evidencia, que reflejen como se dio la actividad y que contenga el número de personas servidoras públicas de esta entidad, que hayan recibido la preparación en la materia de ética, integridad y conflicto de interés, acoso y
	acreadoras al incumplir con sus funciones y responsabilidades de su actuación y/o denuncias, así como procedimiento de denuncias.	sensibilizar en temas de ética, conducta, integridad, prevención de conflicto de interés, acoso y hostigamiento en sus modalidades sexual y laboral, basadas en la normatividad aplicable.	finalidad de mejorar la gestión de la ética e integridad institucional.		hostigamiento en sus modalidades sexual y laboral (lista de registro).
4	Identificar posibles áreas al interior del CECyTE BC, en las que se requieran realizar acciones de mejora para la prevención de incumplimientos a los principios, valores y reglas de integridad de los mencionados Código de Ética y Código de Conducta.	Elaboración de encuestas para determinar las principales áreas al interior de la Entidad, que sean sensibles por sus vulnerabilidades en materia de ética, integridad y conflicto de interés.	Elaborar encuestas que permitan dar a conocer las áreas susceptibles a faltas contra el código de ética, código de conducta y reglas de integridad.	Junio 2024	Acta de sesión donde sea aprobada dicha encuesta. Actividades desarrolladas para la determinación de encuestas y respecto a posibles riesgos vía digital o electrónica.
5	Que todas las Personas Servidoras Públicas del CECyTE BC conozcan la guía de actuación, para brindar atención a las víctimas de conductas de Acoso sexual y Hostigamiento Sexual, con la finalidad de garantizar el acceso de las personas a una vida de libre de violencia en el servicio público Paraestatal.	Difusión del Protocolo para la Prevención y Atención del Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual en la Administración Pública del Estado de Baja California.	Dar a conocer las bases de actuación para la implementación del Protocolo para prevenir, atender y sancionar el acoso sexual y hostigamiento sexual que pueda suscitarse dentro de la Institución Paraestatal.	Abril 2024	Acta de sesión donde sea aprobada por el Comité dicha publicación. Circular de difusión del Protocolo de referencia para todas las personas servidoras públicas del CECyTE BC. Difusión de Protocolo en el Portal Oficial correspondiente al Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.



Acta número 001 correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECYTE-BC de 2024

Se aprueba por unanimidad de los presentes, el plan anual de trabajo del Comité de conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California.

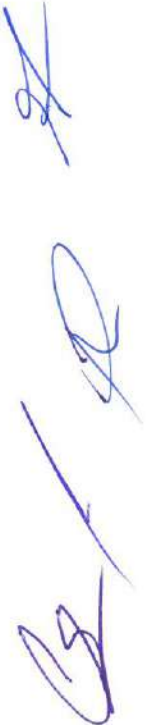
En seguimiento al punto Número 4. Asuntos Generales.- La Lcda. Roxsana Caballero Gutiérrez, Presidenta suplente del presente Comité de Conducta de esta Institución Educativa, pregunta a los presentes si desean realizar alguna manifestación, comentando que no tienen ninguno.

En seguimiento al punto Número 5.- Lectura de acuerdos celebrados durante la sesión: La Lcda. Roxsana Caballero Gutiérrez, Presidenta suplente del presente Comité de Conducta de esta Institución Educativa, cede la palabra al Lic. Alfonso Martínez Reyes, Secretario Técnico de este honorable, quien realiza la lectura de los acuerdos celebrados durante la presente sesión.

SE/01/01/21-02-2024. Los integrantes presentes del Comité, por unanimidad de votos, aprueban el orden del día.

SE/02/02/21-02-2024. Los integrantes presentes del Comité, por unanimidad de votos aprueban el Plan Anual de Trabajo del Comité de Conducta para las Personas Servidoras Públicas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California.

Punto Número 6.- Clausura de la Sesión. La Lcda. Roxsana Caballero Gutiérrez, Presidenta suplente del presente Comité de Conducta de esta Institución Educativa, agradece la asistencia de todos los presentes y declara a las once horas con doce minutos del día veintiuno de febrero de dos mil veinticuatro, formalmente clausurada la primera sesión extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California.



Acta número 001 correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE-BC de 2024

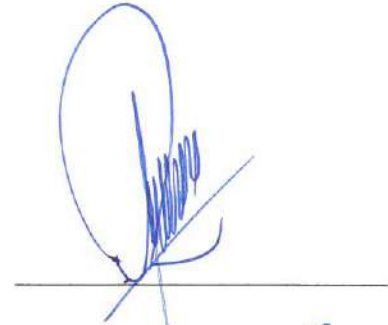
Firma

Lcda. Roxsana Caballero Gutiérrez

En suplencia de:

Lcda. Maribel Montoya Ángulo

Directora de Administración y Finanzas del
CECyTE-BC y Presidenta del Comité de
Conducta e Integridad Pública del CECyTE-BC.



Lic. Alfonso Martínez Reyes

Jefe del Departamento Jurídico del CECyTE-BC y
Secretario Técnico del Comité de Conducta
e Integridad Pública del CECyTE-BC.



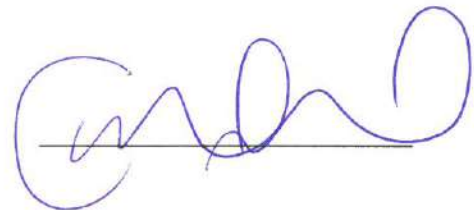
Lcda. Carolina Sotelo Moreno

Vocal Propietaria del Comité de Conducta e
Integridad Pública del CECyTE-BC.



Mtra. Ericka González Muñoz

Titular y representante del Órgano Interno de
Control del CECyTE-BC.



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LISTA DE ASISTENCIA
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL CECyTE BC.
21 de febrero del 2024, Mexicali, B.C.

TITULAR (NOMBRE)	FIRMA	REPRESENTANTE	FIRMA
<p>Lcda. Maribel Montoya Angulo. Directora de Administración y Finanzas del CECyTE BC y Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.</p>		<p>Lcda. Roxsana Caballero Gutiérrez suplente</p>	
<p>Lic. Alfonso Martínez Reyes Jefe del Departamento Jurídico del CECyTE BC y Secretario Técnico del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.</p>			
<p>Lcda. Carolina Sotelo Moreno Secretaria de Director de Plantel y Vocal Propietaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.</p>			
<p>Mtra. Ericka González Muñoz Representante del Órgano Interno de Control del CECyTE BC</p>			

Acta número 002 correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTEBC de 2024

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las doce horas del día diecinueve de marzo de dos mil veinticuatro, en observancia de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, la presente sesión ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE-BC, se desarrolla de manera remota mediante la plataforma digital denominada Google Meet. Ubicándose esta presidencia en el edificio de Dirección General del CECyTE-BC, que se localiza en Avenida República de Panamá, esquina con Avenida Republica de Buenos Aires, número 199, Col. Cuauhtémoc Sur, de esta ciudad y siendo la hora señalada, procedemos a enlazarnos vía remota a la dirección digital <https://meet.google.com/oot-cyfu-acq> para llevar a cabo la primer sesión ordinaria del año en curso, del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Baja California, de conformidad con lo establecido en los artículos 26, fracción II, 27, 28, 32 y 44 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, de acuerdo a la convocatoria emitida bajo el siguiente orden del día:

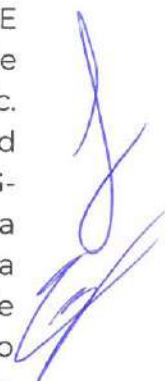
1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día para aprobación o modificación en su caso.
3. Seguimiento a los acuerdos adoptados en la sesión anterior.
4. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
 - 4.1 Acta 009 de la 4ta Sesión Ordinaria de fecha 28 de septiembre de 2023.
 - 4.2 Acta 010 de la 6ta. Sesión Extraordinaria de fecha 12 de octubre de 2023.
 - 4.3 Acta 011 de la 7ma. Sesión Extraordinaria de fecha 30 de octubre de 2023.
 - 4.4 Acta 001 de la 1ra. Sesión Extraordinaria de fecha 21 de febrero de 2024.
5. Presentación y aprobación en su caso del informe anual de actividades correspondiente al año 2023.
6. Asuntos generales.
7. Lectura de acuerdos celebrados durante la sesión.
8. Clausura de la sesión.

En cumplimiento al punto número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum

legal: Se procede pase de lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas a esta sesión: comenzando, teniendo como invitado de honor al Mtro. Christian Hiram Dunn Fitch, Director General del Colegio de Estudios Científicos y

Acta número 002 correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTEBC de 2024

Tecnológicos del Estado de Baja California, quien dirige las siguientes palabras: *Presente, buenas tardes, agradezco y los invito a continuar con los trabajos que han desempeñado, por su labor para este informe que van a dar el día de hoy, enhorabuena por este Comité, que siga conduciéndose con esa ética, con esa responsabilidad, en pro de esta gran institución como lo es el CECYTE de BAJA CALIFORNIA, son parte de los grandes logros de esta transformación, de este Gobierno de nuestra Gobernadora Marina del Pilar, lo cual reconozco a todos y cada uno el empeño y esa sensibilidad con la que se han conducido en este Comité y reconozco y de nuevamente brindarles el apoyo incondicional y motivarlos a seguir en esa transformación y en ese actuar, en pro de la institución, en pro de CECYTE Baja California, en pro de todos lo que representan esta grande comunidad educativa, yo les mando un caluroso saludo y les agradezco y les deseo el mejor de los éxitos en este ejercicio 2024, que siga la integración y que este comité siga dando buenos resultados para la institución, me salí rapidito de la reunión general, de directores generales, en la primera reunión nacional, estamos tocando temas igual, en pro de la educación, les agradezco y les reconozco y les reitero toda mi disposición y mi apoyo, a sus órdenes;* continuando con el pase de lista comparece la Lcda. Maribel Montoya Ángulo, Directora de Administración y Finanzas del CECyTE BC y Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California; asiste el Lic. Ezequiel Ascencio Arce, Jefe del Departamento Jurídico del CECyTE BC, en su calidad de Secretario Técnico de este honorable Comité, designado mediante oficio DG-0119/2024, signado por el Mtro. Christian Hiram Dunn Fitch; asiste la Lcda. Carolina Sotelo Moreno, en su carácter de vocal propietaria; comparece la Mtra. Ericka González Muñoz, Titular del Órgano Interno de Control del CECyTE BC. Lista de asistencia que una vez suscrita por cada de uno de los presentes se reconoce como parte integrante de esta acta y se identifica como **Anexo 1**. Contando con la asistencia de 5 integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC; por lo que, de conformidad con los artículos 19 y 20 del Código de Ética, así como en los artículos 8 y 9 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, de conformidad con el artículo 32, 33 de Los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, se declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.



Acta número 002 correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTEBC de 2024

En cumplimiento al punto Número 2.- Se procede a la lectura del orden del día para su aprobación o modificación en su caso, el cual es aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes.

En seguimiento al punto Número 3.- Seguimiento a los acuerdos adoptados en la sesión anterior. La Lcda. Maribel Montoya Angulo, Presidenta de este Comité, cede el uso de la voz al Secretario Técnico, Lic. Ezequiel Ascencio Arce, para efecto de dar cuenta y explicación del presente punto, tal y como a continuación se muestra en el siguiente tablero:

NO. DE ACUERDO	ACUERDO	SITUACIÓN ACTUAL	OBSERVACIONES
E/01/05/28-02-2023	Los integrantes presentes del Comité, por unanimidad de votos aprueban el Plan Anual de Trabajo del Comité de Conducta para las Personas Servidoras Públicas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California.	CONCLUIDO	En diciembre de 2023
E/04/17/06-09-2023	Los integrantes presentes del Comité, aprueban por unanimidad de votos, dar trámite a la denuncia con número de folio 003/2023, así como dar vista a la persona Titular del Órgano Interno de Control del CECyTE BC.	EN PROCESO	Se encuentra en tramitación.
E/05/19/19-09-2023	Los integrantes presentes del Comité, aprueban por unanimidad de votos, dar trámite a la denuncia con número de folio 004/2023.	EN PROCESO	Se encuentra en tramitación.
E/06/24/12-10-2023	Los integrantes presentes del Comité, aprueban por unanimidad de votos, dar trámite a la denuncia con número de folio 005/2023.	EN PROCESO	Se encuentra en tramitación.
E/07/26/30-10-2023	Los integrantes presentes del Comité, aprueban por unanimidad de votos, dadas las manifestaciones vertidas por la representante del Órgano Interno de Control del CECyTE BC, dar vista al Ministerio Público a la denuncia con número de folio 006/2023.	CONCLUIDO	Mediante escrito número DAF-333 /2023, se dio vista a la Titular del Órgano Interno de Control del CECyTE BC. En fecha 07 de febrero de 2024, fue notificado a la denunciante, el acuerdo mediante el cual se ordena el archivo del expediente en los términos señalados.

En seguimiento al punto Número 4. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior, consistentes en: 4.1 Acta 009 de la 4ta Sesión Ordinaria de fecha 28 de septiembre de 2023; 4.2 Acta 010 de la 6ta. Sesión Extraordinaria de fecha 12 de octubre de 2023; 4.3 Acta 011 de la 7ma. Sesión Extraordinaria de fecha 30 de octubre de 2023 y 4.4 Acta 001 de la 1ra. Sesión Extraordinaria de fecha 21 de febrero de 2024, se solicita la dispensa de su lectura, toda vez que las mismas se encuentran firmadas en su totalidad, por lo que una vez hecha la votación correspondiente, es aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes.

En seguimiento al punto Número 5. Presentación y aprobación en su caso del Informe Anual de Actividades correspondiente al año 2023.- La Presidenta de este Comité, Lcda. Maribel Montoya Angulo, cede el uso de la voz al Secretario Técnico, Licenciado Ezequiel Ascencio Arce, y a su equipo de colaboradores, quien en términos en lo dispuesto por el numeral 17 fracción XIV del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California y 42 de

Acta número 002 correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTEBC de 2024

los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, el 08 de julio de 2022, procede a rendir el informe anual de actividades del ejercicio 2023, informe que una vez aprobado por unanimidad y suscrito por cada de uno de los presentes se reconoce como parte integrante de esta acta y se identifica como **Anexo 2**.

En seguimiento al punto Número 6. Asuntos Generales.- La Lcda. Maribel Montoya Angulo, Presidenta del presente Comité de Conducta de esta Institución Educativa, pregunta a los presentes si desean realizar alguna manifestación, comentando que no tienen ninguno.

En seguimiento al punto Número 7.- Lectura de acuerdos celebrados durante la sesión: La Lcda. Lcda. Maribel Montoya Angulo, Presidenta del presente Comité de Conducta de esta Institución Educativa, cede la palabra al Lic. Ezequiel Ascencio Arce, Secretario Técnico de este honorable, quien realiza la lectura de los acuerdos celebrados durante la presente sesión.

SO/01/03/19-03-2024. Los integrantes presentes del Comité, por unanimidad de votos, aprueban el orden del día.

SO/01/04/19-03-2024. Los integrantes presentes del Comité, aprueban por unanimidad de votos, las actas de las sesiones anteriores, consistentes en acta 009 de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 28 de septiembre 2023, acta 010 de la Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 12 de octubre de 2023, acta 011 de la Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 30 de octubre de 2023 y acta 001 de la Primera Sesión Extraordinaria de fecha 21 de febrero de 2024.

SO/01/04/19-03-2024. Los integrantes presentes del Comité, aprueban por unanimidad de votos, el Informe Anual de Actividades del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC correspondiente al ejercicio 2023.

Punto Número 8.- Clausura de la Sesión. La Lcda. Lcda. Maribel Montoya Angulo, Presidenta del presente Comité de Conducta de esta Institución Educativa, agradece la asistencia de todos los presentes y declara a las doce horas con diecisiete minutos

Acta número 002 correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTEBC de 2024

del día diecinueve de marzo de dos mil veinticuatro, formalmente clausurada la primera sesión ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California.

Firma

Lcda. Maribel Montoya Ángulo

Directora de Administración y Finanzas del CECyTE-BC y Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE-BC.



Lic. Ezequiel Ascencio Arce

Jefe del Departamento Jurídico del CECyTE-BC y Secretario Técnico del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE-BC.



Lcda. Carolina Sotelo Moreno

Vocal Propietaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE-BC.



Mtra. Ericka González Muñoz

Titular y representante del Órgano Interno de Control del CECyTE-BC.



Mtro. Christian Hiram Dunn Fitch

Director General del CECyTE-BC e Invitado de honor

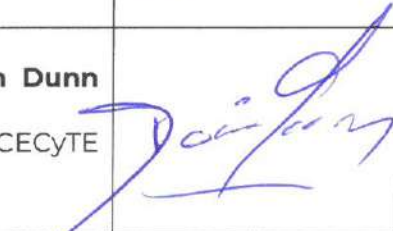


COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LISTA DE ASISTENCIA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL CECyTE BC.

19 de marzo del 2024, Mexicali, B.C.

TITULAR (NOMBRE)	FIRMA	REPRESENTANTE	FIRMA
<p>Lcda. Maribel Montoya Angulo. Directora de Administración y Finanzas del CECyTE BC y Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.</p>			
<p>Lic. Ezequiel Ascencio Arce Jefe del Departamento Jurídico del CECyTE BC y Secretario Técnico del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.</p>			
<p>Lcda. Carolina Sotelo Moreno Secretaria de Director de Plantel y Vocal Propietaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.</p>			
<p>Mtra. Ericka González Muñoz Representante del Órgano Interno de Control del CECyTE BC</p>			
<p>Mtro. Christian Hiram Dunn Fitch Director General del CECyTE BC e invitado.</p>			




INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES EJERCICIO 2023

COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

19 DE MARZO DE 2024

INDICE

	Pag.
Presentación y marco Legal.	1
I. Seguimiento a las actividades contempladas en el Programa Anual de trabajo.	1
II. Número de Personas servidoras públicas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con la ética, integridad pública, prevención de conflictos e intereses u otros temas que, sin desvincularse a dichas material, tengan por objetivo el fortalecimiento de la misión y visión institucionales.	4
III. Número de denuncias presentadas ante el comité, el motivo, el estatus y, en los casos correspondientes, la resolución emitida por el Órgano Interno de Control o la Secretaría.	5
IV. Resultados generales de sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del Código de Ética y, en su caso, del Código de Conducta y conductas que se hayan identificado como riesgos éticos.	5
V. Las buenas prácticas que los comités llevaron a cabo para fomentar la integridad al interior de las dependencias y entidades paraestatales Y propuestas de acciones de mejora en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al código de ética y/o código de conducta.	10
Anexo fotográfico.	12
Informe del Curso- Taller: "La Ética y otros aspectos".	14



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES EJERCICIO 2023

En cumplimiento a las atribuciones con las que cuenta este Comité, con fundamento en lo dispuesto por el numeral 17 fracción XIV del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California y 42 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, el 08 de julio de 2022, se presenta el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2023, en los términos que a continuación se indican:

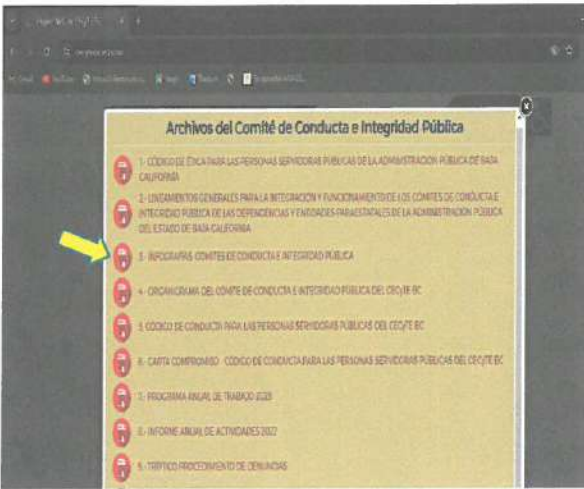
I. SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.

Durante el ejercicio 2023, el Comité de Conducta e Integridad Pública del CECYTE BC, tuvo a bien a realizar las actividades señaladas dentro del tablero de seguimiento del Plan Anual de Trabajo, el cual fue aprobado por los integrantes durante la celebración de la primera sesión extraordinaria de fecha 28 de febrero de 2023, obteniendo los siguientes resultados:

- 1) Respecto a la primera actividad específica, consistente en elaboración de infografías que contengan los datos relativos a la creación y funcionamiento del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC, se logró que las personas servidoras públicas tengan a su disposición dicha Información, la cual se ubica dentro del portal oficial de esta Institución Educativa en la dirección www.cecycetbc.edu.mx ingresando al sitio correspondiente al Comité de Conducta e Integridad

Pública del CECyTE BC, tal, específicamente en el numeral 3, de los archivos del Comité y como se muestra en las siguientes imágenes:





2) Respecto a las segunda y tercera actividades específicas, consistente en la elaboración del Código de Conducta para las Personas Servidoras Públicas del CECyTE BC y aplicación del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública del Baja California, funcionando en conjunto, el cual fue aprobado a través de la primera sesión ordinaria del 2023; asimismo, mediante la segunda sesión extraordinaria del 2023 y de la tercera sesión extraordinaria del 2023, aprobaron la primera y segunda actualización, obteniendo la difusión correspondiente para su conocimiento, mediante circulares emitidas por la Presidenta del Comité de Conducta, de manera electrónica vía correo institucional y

dentro del portal oficial www.cecYTEbc.edu.mx, situado en los archivos del comité, en su numeral 5, así como la carta compromiso para su descarga, en el numeral 6.

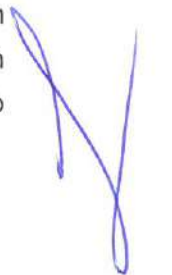


[Handwritten signatures in blue ink]

- 3) Respecto a la cuarta actividad específica, consistente en la participación del presente Comité de Conducta, en cursos y talleres que sean impartidos a las personas servidoras públicas del CECyTE BC, para capacitar y sensibilizar en temas de ética, conducta, integridad, prevención de conflicto de interés, basadas en la normatividad aplicable, se hizo atenta invitación a las personas servidoras públicas de esta Entidad Paraestatal, para dicho efecto, a través de correo institucional, lográndose la inscripción de 514 sumadas, entre los diversos planteles y sus grupos, así como en las distintas áreas de Subdirección Operativa Zona Costa y las distintas áreas que componen la Dirección General.

- 4) Respecto a la quinta actividad específica, consistente en elaboración de un diagnóstico en las que se especifiquen las principales áreas al interior de la Entidad, que sean sensibles por sus vulnerabilidades en materia de ética, integridad y conflicto de interés, a través de la tercera sesión ordinaria del 2023, fue aprobado el diagnóstico para la detección de las áreas susceptibles de mayor vulneración en materia de ética, integridad y conflicto de interés dentro de la Entidad, mediante cuestionarios digitales aplicados vía correo electrónico institucional, que fueron difundidos a través de circular para conocimiento de todas las personas servidoras públicas de esta Institución Educativa, vía correo electrónico institucional.

- 5) Respecto a la sexta actividad específica, consistente en emitir opiniones o recomendaciones a la persona servidora pública denunciada; elaboración del acuerdo que determino el incumplimiento al Código de Ética, reglas de integridad y Código de Conducta; elaboración del oficio que emitió el Comité de Conducta al área de Recursos Humanos, para estar en posibilidad de ella, era necesario en primer término, recibir denuncias respecto a hechos que pudieran ser considerados vulneraciones a los Códigos de Ética y Conducta aplicables, por lo que una vez llevado a cabo el procedimiento marcado dentro de los Lineamientos Generales vigentes, se llegó a diversas determinaciones, sin embargo, no todos obtuvieron recomendaciones, dado que algunos fueron culminados y archivados antes de llegar a esa etapa de resolución, y el resto porque aún continúan en trámite para el ejercicio 2024.



- 6) Respecto a la séptima actividad específica, consistente en la celebración de cuatro sesiones ordinarias y las extraordinarias que el Comité determine necesarias para el cumplimiento de sus funciones, fueron llevadas a cabo las mismas en el siguiente orden:

ACTA	SESIÓN	Liga electrónica
1	Primera Ordinaria	https://www.youtube.com/watch?v=4lwITF5DOi0
2	Primera Extraordinaria	https://www.youtube.com/watch?v=f_nw3qwIMXU&t=300s
3	Segunda Ordinaria	https://www.youtube.com/watch?v=wraTDfyZ_Vw
4	Segunda Extraordinaria	https://www.youtube.com/watch?v=TzgrEbu2Lpk
5	Tercera Ordinaria	https://www.youtube.com/watch?v=6mk4ajzljko
6	Tercera Extraordinaria	https://www.youtube.com/watch?v=NEy_IKGzVxU&t=43s
7	Cuarta Extraordinaria	https://www.youtube.com/watch?v=HPG6POpfIgs&t=5s
8	Quinta Extraordinaria	https://www.youtube.com/watch?v=QPZrFET5zo8
9	Cuarta Ordinaria	https://www.youtube.com/watch?v=jkxsa2akNnE
10	Sexta Extraordinaria	https://www.youtube.com/watch?v=cWegUBewHGE
11	Séptima Extraordinaria	https://www.youtube.com/watch?v=Q1RuuxaFSll

Se adjuntan evidencias de sesiones en anexo fotográfico.

II. NÚMERO DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE HAYAN RECIBIDO CAPACITACIÓN O SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS RELACIONADOS CON LA ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN DE CONFLICTOS E INTERESES U OTROS TEMAS QUE, SIN DESVINCULARSE A DICHAS MATERIAL, TENGAN POR OBJETIVO EL FORTALECIMIENTO DE LA MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONALES.

Como parte de uno de los objetivos, establecidos dentro del tablero de cumplimiento del Plan Anual de Trabajo del ejercicio 2023, el comité de conducta tuvo a bien ofrecer el curso-taller denominado "la ética y otros aspectos" a las personas servidoras públicas del CECYTE BC, asignando a 3 abogados adscritos a la secretaria técnica del comité para su ponencia, el cual fue calendarizado del día 18 al 29 de agosto del 2023, programando y dedicando el espacio de una hora para su impartición a las 514 personas inscritas, pertenecientes a Planteles, Subdirección Operativa Zona Costa y todas las áreas que componen la Dirección General de esta





Entidad Paraestatal, que por operatividad de la Institución pudieron conectarse. Se agrega evidencia en anexos fotográficos.

III. NÚMERO DE DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE EL COMITÉ, EL MOTIVO, EL ESTATUS Y, EN LOS CASOS CORRESPONDIENTES, LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL O LA SECRETARÍA.

Durante el ejercicio 2023, fueron recibidas ante el comité de conducta e integridad pública del CECYTE BC, 8 denuncias en los siguientes términos:

- 4 denuncias fueron interpuestas vía correo electrónico oficial proporcionado para tal efecto en: comité.conducta@cecytebc.edu.mx, como procedimiento a seguir al recibir las mismas, se llevó a cabo la apertura de un libro de Gobierno en el cual se registran de manera física las mismas, así como también de forma electrónica, en el sistema que se cuenta para tal efecto y se abre su carpeta digital, asignándoles un número de folio 1, 2, 3 y 6, de las cuales una de ellas se presentó de forma anónima, cabe mencionar que los principios, valores y/o reglas de integridad presuntamente vulneradas fueron por abuso de autoridad, transparencia y rendición de cuentas.
- 4 denuncias interpuestas de forma escrita, de las cuales 2 de ellas se presentaron de forma anónima, dándoles seguimiento de registro ante el libro de Gobierno, de forma electrónica, en su carpeta digital, asignándoles un número de folio 4, 5, 7 y 8, cabe mencionar que los principios, valores y/o reglas de integridad presuntamente vulneradas fueron por acoso y hostigamiento laboral y una de ellas por hechos de carácter delictivo.
- Para efecto de fijar notificaciones por estrados, fue instalado un tablero para dicho efecto, dentro de las oficinas del Comité de Conducta.



De las denuncias antes mencionadas, 5 fueron concluidas y el resto continúan su trámite.

IV. RESULTADOS GENERALES DE SONDEOS DE PERCEPCIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS RESPECTO AL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y, EN SU CASO, DEL CÓDIGO DE CONDUCTA Y CONDUCTAS QUE SE HAYAN IDENTIFICADO COMO RIESGOS ÉTICOS.

[Handwritten signature and scribbles in blue ink on the right margin]

En fecha 29 de junio de 2023 durante la tercera sesión ordinaria del 2023 de este Comité, fue aprobado por sus integrantes el diagnóstico para la detección de las áreas susceptibles de mayor vulneración en materia de ética, integridad y conflicto de interés dentro de la Entidad, mediante cuestionarios digitales, para lo cual era necesario ingresar con su usuario de correo institucional y estar en posibilidad de responder el formulario Google, constante de 13 reactivos, por lo que a continuación se comparten la circular y cuestionario aplicado.



CUESTIONARIO DE DIAGNÓSTICO

Este es un instrumento para la mejora del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECYTE BC.

Cambiar de cuenta

* Indica que la pregunta es obligatoria

Correo electrónico *

Registre como el correo que se incluirá al enviar mi respuesta

El presente cuestionario, es un ejercicio implementado por el Comité de Conducta e Integridad Pública del CECYTE BC con la finalidad de realizar un diagnóstico institucional en materia de ética, integridad y conflicto de interés, así como para identificar las áreas al interior de la entidad en las que se requieran realizar acciones de mejora, para la prevención de incumplimientos al Código de Ética y Código de Conducta correspondientes.

Órgano colegiado encargado de fomentar el cumplimiento al Código de Conducta.

- Comité de Transparencia
- Comité de Conducta e Integridad Pública
- Órgano Interno de Control

La persona servidora pública conducirá su actuación con transparencia, honestidad, lealtad, cooperación, austeridad, sin ostentación y con una clara orientación al interés público, seleccione la regla de Integridad a la que corresponde.

- a) Cooperación con Integridad
- b) Procedimiento administrativo
- c) Actuación Pública

Este, es el tipo de interés que puede tener una persona servidora pública de relación de pareja, amistosa o relación de enemistad.

- a) Interés personal
- b) Interés familiar
- c) Interés de negocio

Mecanismo implementado establecido en los Códigos de Ética y de Conducta vigentes y aplicables en el CECYTE BC, a través del cual informan posibles vulneraciones de los mismos.

- Acta
- Denuncia
- Oficio

Identificar, cuestionar y valorar la discriminación y exclusión de las mujeres, considerando todos los factores internos y externos que puedan generar desigualdad entre hombre y mujeres, con motivo de roles y estereotipos socialmente reproducidos, aceptados y que generan una desventaja por cuestiones de género, corresponde al valor denominado:

- a) Equidad de género
- b) Perspectiva de género
- c) Respeto

De acuerdo con su lugar de adscripción; ¿Que riesgos éticos considera que deben ser incorporados al Código de conducta?

Tu respuesta

Es la afectación al desempeño imparcial y objetivo de las funciones por parte de las personas servidoras públicas en razón de intereses personales, familiares o de negocios:

- Soborno
- Conflicto de interés
- Peculado

¿Ha leído el Código de Conducta para las personas servidoras públicas del CECyTE BC?

- sí
- no

La Jefa de Departamento de Presupuestos tiene que enviar información del presupuesto generado del mes de enero a la Dirección de Administración, no lo entregó en tiempo y forma y los cálculos reportados fueron erróneos; en este caso, ¿Cuál es el principio ético vulnerado?

- Honradez
- Transparencia
- Actuación Pública

Son las normas de ética y conducta en relación a los principios rectores, que permiten a las personas servidoras públicas enfrentar dilemas éticos ante una situación determinada y que se contienen en el presente Código de Ética.

- a) Ética pública
- b) Ética profesional
- c) Reglas de integridad

Seleccione su área de adscripción:

Elige

Contener y desarrollar los principios, valores y reglas de integridad considerados fundamentales para la definición del rol del servicio público, cuyo propósito es incidir en el comportamiento y desempeño de las personas servidoras públicas de la Administración Pública del Estado de Baja California que forje una ética e identidad profesional compartida y un sentido de orgullo de pertenencia al servicio público que contribuya o una percepción ciudadana de confianza en el gobierno, sus instancias y su personal, es parte del objeto de:

- Código de Conducta del CECyTE BC.
- Código de Ética para las personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California.
- Comité de Transparencia.

Por favor, responda los siguientes cuestionamientos:

¿Ha leído el Código de ética para las personas servidoras públicas de la Administración Pública del Estado de Baja California?

- sí
- no

Envíame una copia de mis respuestas.

Enviar

Página 1 de 1

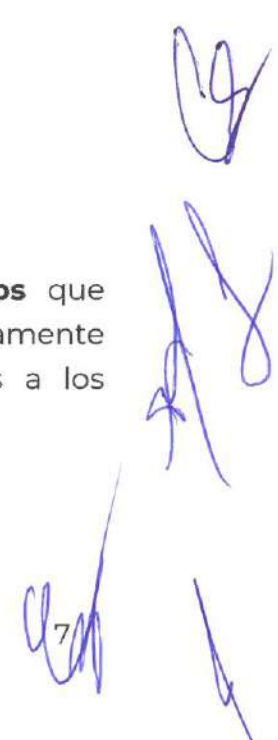
Borrar formulario

Nunca envíe contraseñas a través de Formularios de Google.

Este formulario se creó en CECYTE BC. [Notificar uso inadecuado](#)

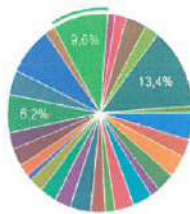
Google Formularios

449 personas servidoras públicas **adscritas a los planteles y grupos** que componen a esta Institución educativa, respondieron el formulario correctamente en su mayoría, por lo que a continuación se muestran las gráficas a los cuestionamientos más relevantes:



Seleccione su plantel de adscripción.

449 respuestas

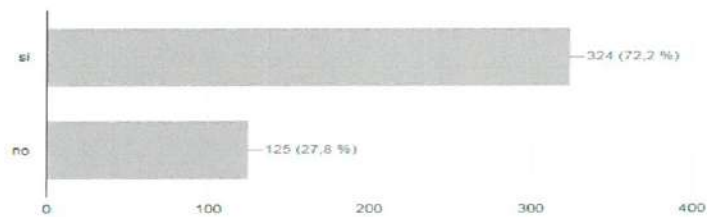


Siendo el Plantel Ejido Puebla y grupo adherente, el de mayor participación.

Por favor, responda los siguientes cuestionamientos:

¿Ha leído el Código de ética para las personas servidoras públicas de la Administración Pública del Estado de Baja California?

0 de 449 respuestas correctas



El resultado obtenido en este cuestionamiento fue satisfactorio, ya que la mayoría de las personas servidoras públicas participantes han leído el Código de Ética vigente.

¿Ha leído el Código de Conducta para las personas servidoras publicas del CECyTE BC?

0 de 449 respuestas correctas



El resultado obtenido en este cuestionamiento fue satisfactorio, ya que la mayoría de las personas servidoras públicas participantes han leído el Código de Conducta vigente en nuestra Entidad.

Por último, con respecto al cuestionamiento: **¿Qué riesgos éticos considera que deben ser incorporados al Código de conducta?**, la mayoría de los participantes contestó riesgos que están contenidos dentro de la normatividad aplicable, sin

Por último, con respecto al cuestionamiento: **¿Qué riesgos éticos considera que deben ser incorporados al Código de conducta?**, la mayoría de los participantes contestó riesgos que están contenidos dentro de la normatividad aplicable, sin embargo, sirven de apoyo a este Comité para efecto de reforzar las acciones de mejora, derivado de las respuestas.

V. LAS BUENAS PRÁCTICAS QUE LOS COMITÉS LLEVARON A CABO PARA FOMENTAR LA INTEGRIDAD AL INTERIOR DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARAESTATALES y PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS EN LAS QUE SE DETECTEN CONDUCTAS CONTRARIAS AL CÓDIGO DE ÉTICA Y/O CÓDIGO DE CONDUCTA.

A través de la cuarta sesión ordinaria del 2023, el comité de conducta aprobó la difusión de un tríptico informativo de trámite de denuncias, lo cual se realizó mediante circular vía correo electrónico institucional, así como a través portal oficial de esta Institución Educativa en la dirección www.cecyltebc.edu.mx ingresando al sitio correspondiente al Comité de Conducta e integridad Pública del CECYTE BC, tal, específicamente en el numeral 9, de los archivos del Comité, tal y como se muestra en las imágenes:



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.]

Finalmente, con la presentación de este Informe Anual de Actividades correspondiente al ejercicio 2023, del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California, damos cabal cumplimiento al marco legal y al principio de máxima publicidad.

ATENTAMENTE
COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA (CECYTEBC)



LCDA. MARIBEL MONTOYA ANGULO
PRESIDENTA DEL COMITÉ



LIC. EZEQUIEL ASCENCIO ARCE
SECRETARIO TÉCNICO



LCDA. CAROLINA SOTELO MORENO
VOCAL PROPIETARIA



MTRA. ERICKA GÓNZALEZ MUÑOZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL CECYTE BC



MTRQ. CHRISTIAN HIRAM DUNN FITCH
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTE-BC
INVITADO

ANEXO FOTOGRÁFICO

A continuación se presentan evidencias fotográficas que acreditan la celebración de las sesiones celebradas por el Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California.



Handwritten signatures in blue ink:

- Signature 1 (top right)
- Signature 2 (middle right)
- Signature 3 (lower middle right)
- Signature 4 (bottom right)

YouTube



Cuarta sesión extraordinaria del comité de conducta e integridad pública del CECYTEBC 2023

CECyTE Baja California

12 visualizaciones Emitido hace 5 meses CECYTEBC DIRECCIÓN GENERAL ...más

YouTube

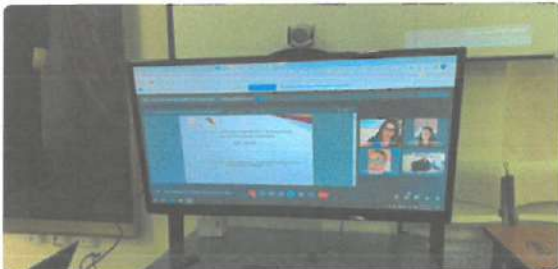


Quinta sesión extraordinaria del comité de conducta e integridad pública de CECYTEBC 2023.

CECyTE Baja California

11 visualizaciones Emitido hace 5 meses CECYTEBC DIRECCIÓN GENERAL ...más

YouTube



Cuarta sesión ordinaria del comité de conducta e integridad pública del CECyTE Baja California 2023

CECyTE Baja California

9 visualizaciones Emitido hace 3 meses CECYTEBC DIRECCIÓN GENERAL ...más

YouTube



Sexta sesión extraordinaria del comité de conducta e integridad pública de CECYTEBC 2023

CECyTE Baja California

5 visualizaciones Emitido hace 5 meses ...más

YouTube



Séptima sesión extraordinaria del comité de conducta e integridad pública de CECYTEBC 2023

CECyTE Baja California

9 visualizaciones Emitido hace 4 meses ...más

[Handwritten signatures in blue ink]

**INFORME DEL CURSO-TALLER:
“LA ÉTICA Y OTROS ASPECTOS”**

En cumplimiento al Plan Anual de Trabajo del ejercicio 2023, del Comité de Conducta, este tuvo a bien ofrecer el curso-taller denominado “La ética y otros aspectos” a las Personas Servidoras Públicas del CECYTE BC, dentro del periodo comprendido día 18 al 29 de agosto del 2023, asignando una hora para su impartición a las 514 personas inscritas, pertenecientes a Planteles, Subdirección Operativa Zona Costa y todas las áreas que componen la Dirección General de esta Entidad Paraestatal, que por operatividad de la Institución pudieron conectarse, dicho curso comprendió los temas de ética y ética pública, principios, reglas de integridad, valores, conflicto de interés, corrupción, Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California y Código de Conducta para las Personas Servidoras Públicas del CECYTE BC, extendiéndose constancia de participación correspondiente.

Calendario oficial

Calendario para curso taller “La Ética y otros aspectos”.
Autor: Comité de Conducta e Integridad Pública del CECYTE BC.

Agosto					2023
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	
7 14	8 15	9 16	10 17	11 18	INICIO DE CURSO
				18	9:00- Portales. 10:30 - Bellavista y Los Pinos 12:00 - Misiones
21	22	23	24	25	
HURACÁN	HURACÁN	09:00 - Pacífico y Urbivillas. 10:30 - Ensenada, San Antonio de las minas, Eréndira y Cañón Buena Vista. 12:00 - Cpe. Victoria y Oviedo Mota.	9:00 - San Quintín. 10:30- Compuertas 12:00- Xochimilco, Ejido Hermosillo y Vicente Guerrero.	09:00 - San Felipe, Rosarito, Primo Tapia, Tecate. 10:30- Altiplano y Playas de Tijuana. 12:00- El niño y Lázaro Cárdenas.	
28	29	30	31		
	FIN DEL CURSO DIRECCIÓN GENERAL 9:00 y 10:00 HORAS				

(Handwritten signatures in blue ink)

Presentación oficial del Curso



Definiciones

"La ética y otros aspectos" - Comité de Conducta e Integridad Pública del CECYTE BC

¿Que es la ética pública?



Disciplina basada en normas de conducta que se fundamentan en el deber público y que busca en toda decisión y acción, la prevalencia del bienestar de la sociedad en coordinación con los objetivos del Estado mexicano, de los entes públicos y de la responsabilidad de la persona ante éstos;

Art. 4º. del Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal.

"La ética y otros aspectos" - Comité de Conducta e Integridad Pública del CECYTE BC

Principios

Son aquellos que rigen la actuación de las personas servidoras públicas, previstos en los artículos 109, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 91, párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, y los establecidos en los Lineamientos para la Expedición de los Códigos de Ética de los Entes Públicos en Baja California emitidos por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.

Art. 7º del Código de Ética para las personas servidoras públicas de la Administración Pública de Baja California.

- I. Competencia por mérito;
- II. Disciplina;
- III. Economía;
- IV. Eficacia;
- V. Eficiencia;
- VI. Equidad;
- VII. Honradez;
- VIII. Imparcialidad;
- IX. Integridad;
- X. Lealtad;
- XI. Legalidad;
- XII. Objetividad;
- XIII. Profesionalismo
- XIV. Rendición de cuentas; y
- XV. Transparencia.

"La ética y otros aspectos" - Comité de Conducta e Integridad Pública del CECYTE BC

6

REGLAS DE INTEGRIDAD

Son las normas de ética y conducta en relación a los principios rectores, que permiten a las personas servidoras públicas enfrentar dilemas éticos ante una situación determinada y que se contienen en el presente Código de Ética;

Art. 7º del Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal.

- I. Actuación Pública;
- II. Información Pública;
- III. Contrataciones Públicas, Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones;
- IV. Programas Gubernamentales;
- V. Trámites y servicios;
- VI. Recursos Humanos;
- VII. Administración de bienes muebles e inmuebles;
- VIII. Procesos de evaluación;
- IX. Control interno;
- X. Procedimiento Administrativo;
- XI. Desempeño permanente con Integridad;
- XII. Cooperación con Integridad, y
- XIII. Comportamiento digno.

"La ética y otros aspectos" - Comité de Conducta e Integridad Pública del CECYTE BC

6

VALORES

Definen las cualidades del comportamiento y la conducta que todas las personas servidoras públicas deben observar y aplicar en el desempeño de sus funciones y actividades, los cuales se encuentran determinados dentro de los Lineamientos para la Expedición de los Códigos de Ética de los Entes Públicos en Baja California emitidos por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.

Art. 7º del Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal.

- I. Cooperación;
- II. Entorno cultural y ecológico;
- III. Equidad de género;
- IV. Honestidad;
- V. Igualdad y no discriminación;
- VI. Interés público;
- VII. Liderazgo;
- VIII. Perspectiva de género;
- IX. Respeto; y
- X. Respeto a los derechos humanos.

"La ética y otros aspectos" - Comité de Conducta e Integridad Pública del CECYTE BC

6

CONFLICTO DE INTERÉS:

La posible afectación del desempeño imparcial y objetivo de las funciones de los Servidores Públicos en razón de intereses personales, familiares o de negocios;

Art. 3º de la Ley de Regeneración de los Administradores del Estado de Baja California

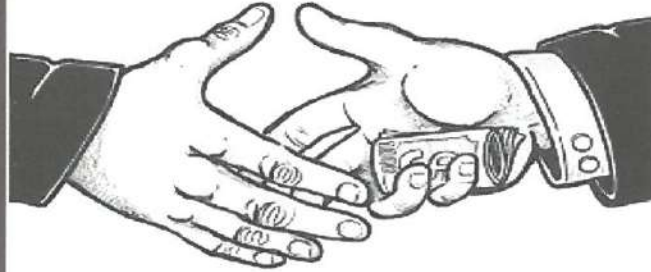


"La ética y otros aspectos" - Comité de Conducta e Integridad Pública del CECYTE BC

6

CORRUPCIÓN

Abuso de poder para generar un beneficio indebido para bienestar colectivo o individual



"La ética y otros aspectos" - Comité de Conducta e Integridad Pública del CECYTE BC

6

EFFECTOS

Tiene efectos en la provisión de servicios público.

Funcionamiento del mercado.

Gasto público

Desigualdad

CAUSAS

Se dividen en:

- Instituciones
- Incentivos
- Ética personal

"La ética y otros aspectos" - Comité de Conducta e Integridad Pública del CECYTE BC

6

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



CÓDIGO DE ÉTICA PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE BAJA CALIFORNIA.

Publicado en el periódico oficial del Estado de Baja California 11 de febrero de 2022

"La ética y otros aspectos" - Comité de Conducta e Integridad Pública del CECYTE BC.



CÓDIGO DE CONDUCTA PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL CECYTE BC.

Publicado en el Portal Oficial de nuestra Institución Educativa: www.cecyltebc.edu.mx, ubicado en el botón correspondiente al Comité de Conducta.

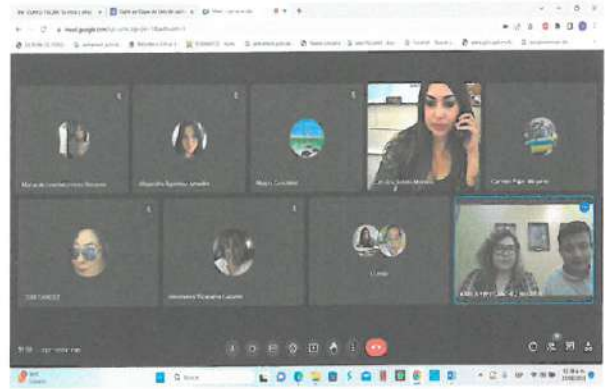
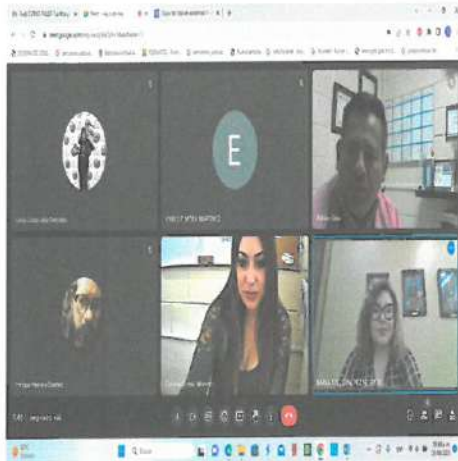
"La ética y otros aspectos" - Comité de Conducta e Integridad Pública del CECYTE BC.



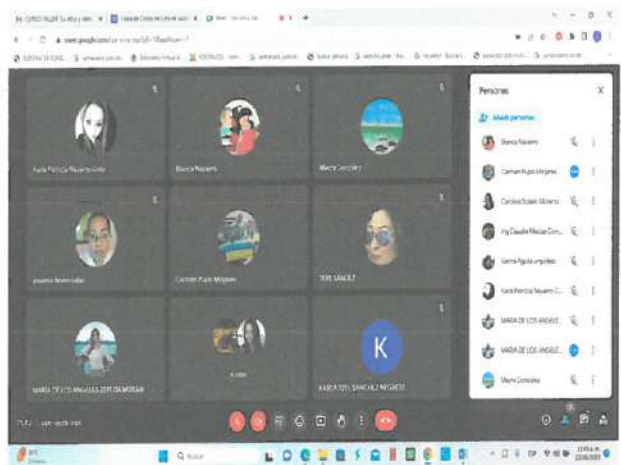
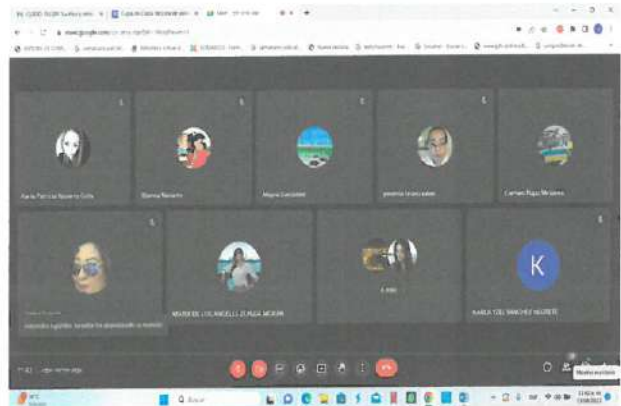
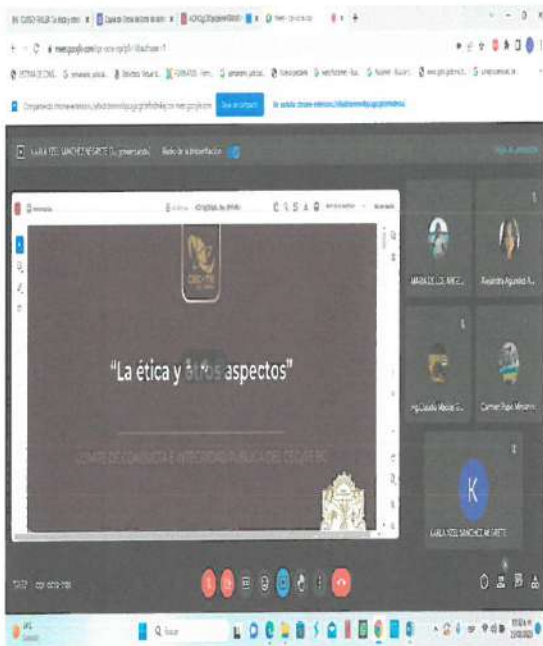
[Handwritten signatures in blue ink]

Participantes

PLANTELES PACIFICO Y ALTIPLANO

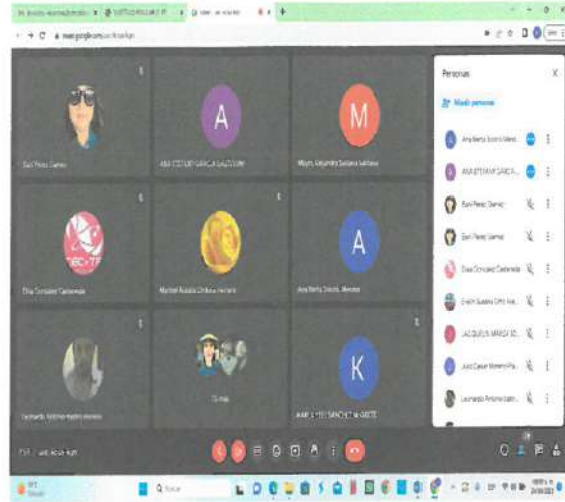
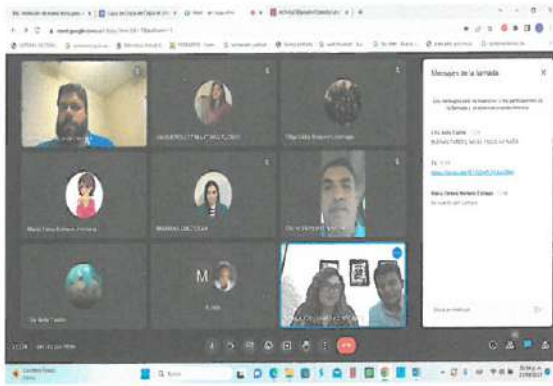


PLANTEL ENSENADA Y GRUPOS

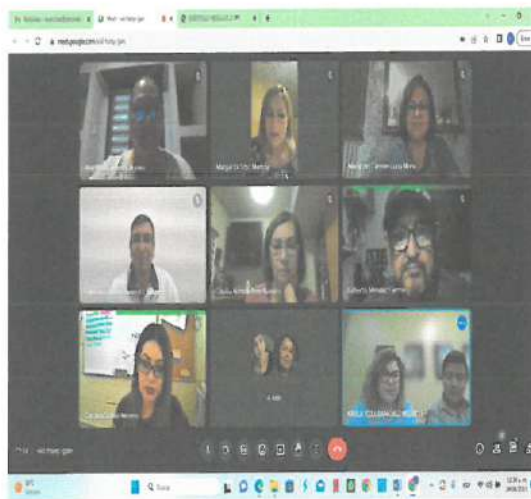
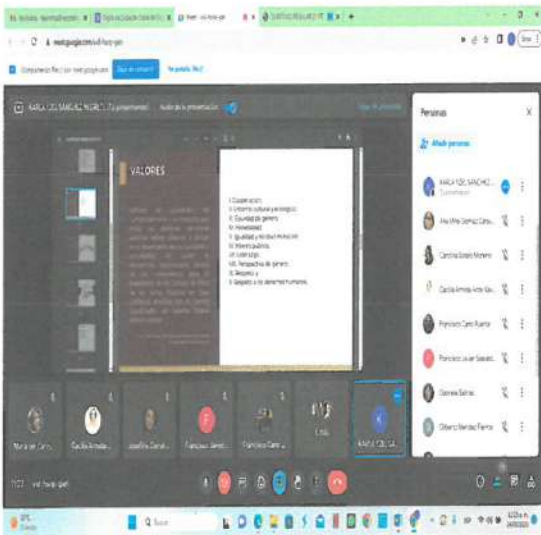
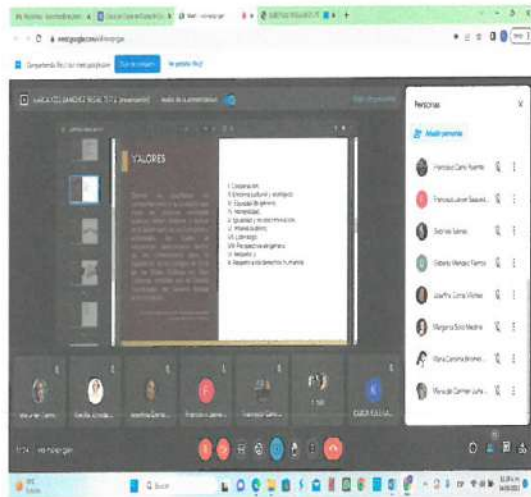


[Handwritten signatures and marks in blue ink]

PLANTEL GUADALUPE VICTORIA Y OVIEDO MOTA



PLANTEL SAN QUINTIN

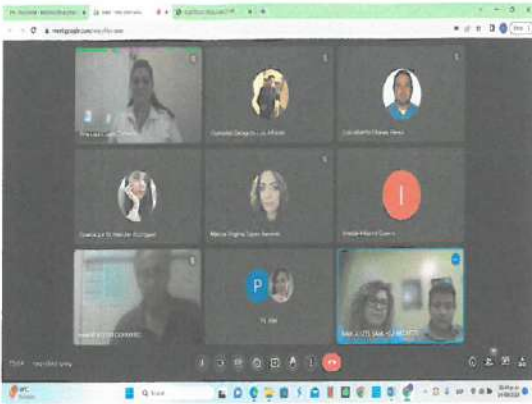


PLANTEL COMPUERTAS

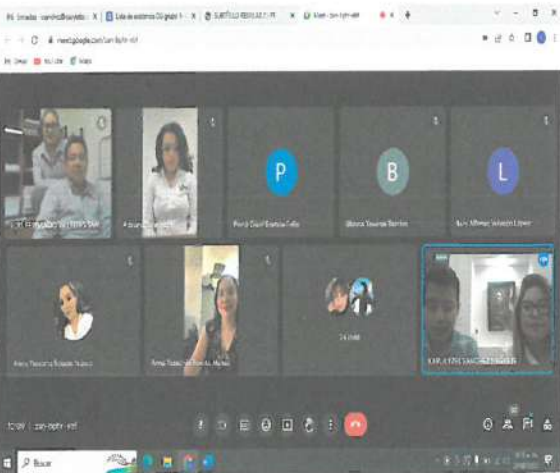
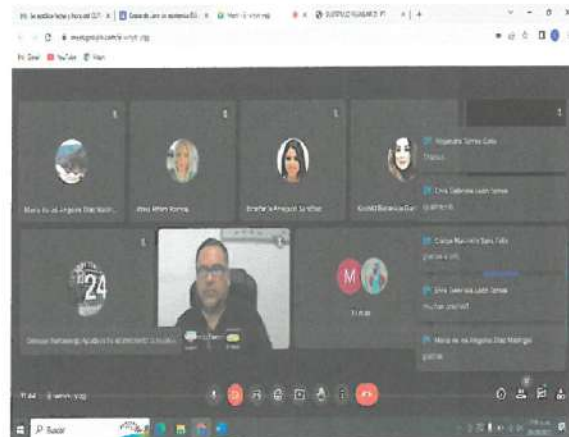
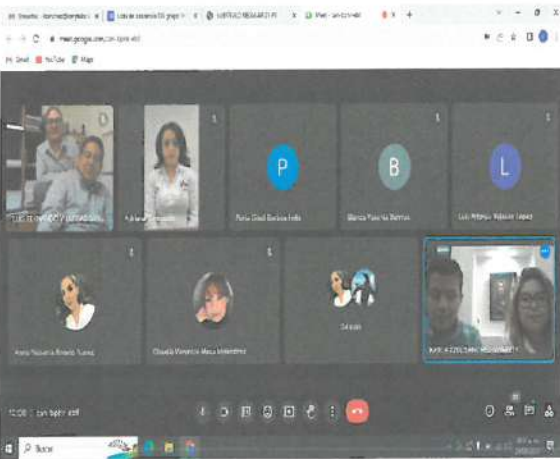
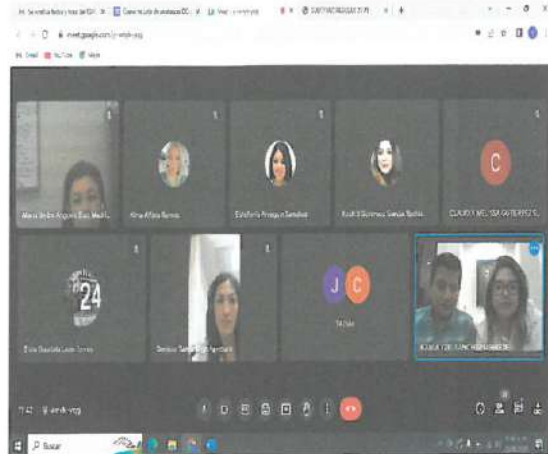
XOCHIMILCO

Handwritten signatures in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



DIRECCIÓN GENERAL



EJEMPLO DE CONSTANCIAS



[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

Acta número 003 correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTEBC de 2024

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las doce horas del día veintitrés de abril de dos mil veinticuatro, en observancia de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, la presente sesión extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE-BC, se desarrolla de manera remota mediante la plataforma digital denominada Google Meet. Ubicándose esta presidencia en el edificio de Dirección General del CECyTE-BC, que se localiza en Avenida República de Panamá, esquina con Avenida Republica de Buenos Aires, número 199, Col. Cuauhtémoc Sur, de esta ciudad y siendo la hora señalada, procedemos a enlazarnos vía remota a la dirección digital <https://meet.google.com/zzg-txjx-igy> para llevar a cabo la segunda sesión extraordinaria del año en curso, del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Baja California, de conformidad con lo establecido en los artículos 26, fracción II, 27, 28, 32 y 44 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, de acuerdo a la convocatoria emitida bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día para aprobación o modificación en su caso.
3. Solicitud de aprobación en su caso, de la difusión del Protocolo para la Prevención y Atención del Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual en la Administración Pública del Estado de Baja California a todas las personas servidoras públicas del CECyTE BC.
4. Lectura de acuerdos celebrados durante la sesión.
5. Clausura de la sesión.

En cumplimiento al punto número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal:

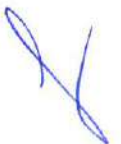
Se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas a esta sesión: comparece la Licenciada Maribel Montoya Angulo, Directora de Administración y Finanzas del CECyTE BC y Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California; asiste la Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete, en suplencia del Lic. Ezequiel Ascencio Arce, Secretario Técnico de este honorable Comité y Jefe del Departamento Jurídico del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California; asiste también la Lcda. Carolina Sotelo Moreno, vocal propietaria; comparece la Lcda. Xóchitl Rivera Pérez, en suplencia de la Mtra. Ericka González

Acta número 003 correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTEBC de 2024

Muñoz, Titular del Órgano Interno de Control del CECyTE BC. Lista de asistencia que una vez suscrita por cada de uno de los presentes se reconoce como parte integrante de esta acta y se identifica como **Anexo 1**. Contando con la asistencia de 4 integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC; por lo que, de conformidad con los artículos 19 y 20 del Código de Ética, así como en los artículos 8 y 9 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, de conformidad con el artículo 32, 33 de Los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, se declara que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En cumplimiento al punto Número 2.- Se procede a la lectura del orden del día para su aprobación o modificación en su caso, el cual es aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes.

En seguimiento al punto Número 3.- Solicitud de aprobación en su caso, de la difusión del Protocolo para la Prevención y Atención del Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual en la Administración Pública del Estado de Baja California a todas las personas servidoras públicas del CECyTE BC. La Licenciada Maribel Montoya Angulo, Presidenta de este Comité, cede el uso de la voz la Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete, en suplencia del Lic. Ezequiel Ascencio Arce, Secretario Técnico de este honorable Comité y Jefe del Departamento Jurídico del CECYTE BC, expone lo siguiente: ***a través de la presentación de este Protocolo el cual una vez que sea aprobada su difusión, se pondrá a disposición de todas las personas servidoras públicas del CECyTE BC, a través de los medios electrónicos oficiales para tal efecto, dicho documento constituye una guía de actuación en los casos hostigamiento y acoso sexual que puedan suscitarse, mismos que serán atendidos de forma especializada e integral, con perspectiva de género y derechos humanos, fomentando con ello una cultura de la denuncia y de la legalidad, que dé como resultado un mecanismo para prevenir, atender y/o en su caso sancionar esas conductas con sede administrativa, a fin de garantizar el acceso de las personas a una vida libre de violencia en el servicio público, es cuánto.***



Acta número 003 correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTEBC de 2024

En seguimiento al punto Número 4. Lectura de acuerdos celebrados durante la sesión: La Lcda. Maribel Montoya Angulo, Presidenta del presente Comité de Conducta de esta Institución Educativa, nuevamente cede la palabra a la Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete, suplente del Lic. Ezequiel Ascencio Arce, Secretario Técnico de este honorable, quien realiza la lectura de los acuerdos celebrados durante la presente sesión.

SE/02/06/23-04-2024. Los integrantes presentes del Comité, por unanimidad de votos, aprueban el orden del día.

SE/02/07/23-04-2024. Los integrantes presentes del Comité, aprueban por unanimidad de votos, la difusión del Protocolo para la Prevención y Atención del Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual en la Administración Pública del Estado de Baja California a todas las personas servidoras públicas del CECyTE BC, a través de los medios electrónicos oficiales de nuestra Institución Educativa.

Punto Número 5.- Clausura de la Sesión. La Lcda. Lcda. Maribel Montoya Angulo, Presidenta del presente Comité de Conducta de esta Institución Educativa, agradece la asistencia de todos los presentes y declara a las doce horas con trece minutos del día veintitrés de abril de dos mil veinticuatro, formalmente clausurada la segunda sesión extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California.

Firma

Lcda. Maribel Montoya Angulo
Directora de Administración y Finanzas del
CECyTE-BC y Presidenta del Comité de
Conducta e Integridad Pública del CECyTE-BC.



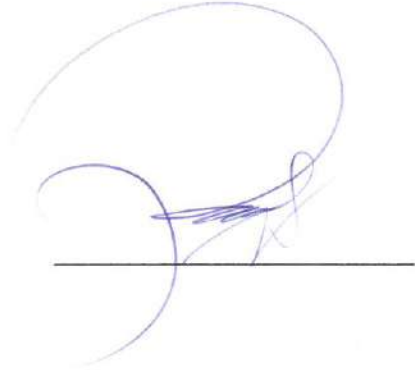
Acta número 003 correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTEBC de 2024

Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete

En suplencia de:

Lic. Ezequiel Ascencio Arce

Jefe del Departamento Jurídico del CECyTE-BC
y Secretario Técnico del Comité de Conducta
e Integridad Pública del CECyTE-BC.



Lcda. Carolina Sotelo Moreno

Vocal Propietaria del Comité de Conducta e
Integridad Pública del CECyTE-BC.



Lcda. Xóchitl Rivera Pérez

En suplencia de:

Mtra. Ericka González Muñoz

Titular y representante del Órgano Interno de
Control del CECyTE-BC.



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LISTA DE ASISTENCIA

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL CECyTE BC.
23 de abril del 2024, Mexicali, B.C.

TITULAR (NOMBRE)	FIRMA	REPRESENTANTE	FIRMA
<p>Lcda. Maribel Montoya Angulo. Directora de Administración y Finanzas del CECyTE BC y Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.</p>			
<p>Lic. Ezequiel Ascencio Arce Jefe del Departamento Jurídico del CECyTE BC y Secretario Técnico del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.</p>		<p>Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete suplente</p>	
<p>Lcda. Carolina Sotelo Moreno Secretaria de Director de Plantel y Vocal Propietaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.</p>			
<p>Mtra. Ericka González Muñoz Representante del Órgano Interno de Control del CECyTE BC</p>		<p>Lcda. Xóchitl Rivera Pérez suplente</p>	

Acta número 004 correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTEBC de 2024

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las doce horas con treinta minutos del día dos de mayo de dos mil veinticuatro, en observancia de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, la presente sesión extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE-BC, se desarrolla de manera remota mediante la plataforma digital denominada Google Meet. Ubicándose esta presidencia en el edificio de Dirección General del CECyTE-BC, que se localiza en Avenida República de Panamá, esquina con Avenida Republica de Buenos Aires, número 199, Col. Cuauhtémoc Sur, de esta ciudad y siendo la hora señalada, procedemos a enlazarnos vía remota a la dirección digital <https://meet.google.com/hvo-fwmv-vax> para llevar a cabo la tercera sesión extraordinaria del año en curso, del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Baja California, de conformidad con lo establecido en los artículos 26, fracción II, 27, 28, 32 y 44 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, de acuerdo a la convocatoria emitida bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día para aprobación o modificación en su caso.
3. Presentación para aprobación en su caso de la denuncia con número de folio **001/2024** para efecto de determinar su tramitación.
4. Asuntos generales.
5. Lectura de acuerdos celebrados durante la sesión.
6. Clausura de la sesión.

En cumplimiento al punto número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal:

Se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas a esta sesión: comparece la Licenciada Maribel Montoya Angulo, Directora de Administración y Finanzas del CECyTE BC y Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California; asiste el Lic. Ezequiel Ascencio Arce, Secretario Técnico de este honorable Comité y Jefe del Departamento Jurídico del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California; asiste también la Lcda. Carolina Sotelo Moreno, vocal propietaria; comparece la Lcda. Xóchitl Rivera Pérez, en

Acta número 004 correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECYTEBC de 2024

suplencia de la Mtra. Ericka González Muñoz, Titular del Órgano Interno de Control del CECYTE BC. Lista de asistencia que una vez suscrita por cada uno de los presentes se reconoce como parte integrante de esta acta y se identifica como **Anexo 1**. Contando con la asistencia de 4 integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECYTE BC; por lo que, de conformidad con los artículos 19 y 20 del Código de Ética, así como en los artículos 8 y 9 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, de conformidad con el artículo 32, 33 de Los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, se declara que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En cumplimiento al punto Número 2.- Se procede a la lectura del orden del día para su aprobación o modificación en su caso, el cual es aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes.

En seguimiento al punto Número 3.- Presentación para aprobación en su caso de la denuncia con número de folio 001/2024 para efecto de determinar su tramitación. La Licenciada Maribel Montoya Angulo, Presidenta de este Comité, cede el uso de la voz al Lic. Ezequiel Ascencio Arce, Secretario Técnico de este honorable Comité y Jefe del Departamento Jurídico del CECYTE BC, expone lo siguiente: ***Gracias Presidenta, para la presentación de este punto, como ya es de conocimiento por los integrantes la denuncia planteada y toda vez que reúne los requisitos de admisibilidad señalados en los Lineamientos aplicables, después de un análisis por parte de esta secretaria técnica, es que resulta procedente dar trámite a la misma y dar vista a la persona titular del Órgano Interno de Control del CECYTE BC, por lo que se solicita la dispensa de la lectura de la misma, y con su venia presidenta, procedemos a la votación para ello, es cuánto.***

En cumplimiento al punto Número 4. Asuntos generales.- La Lcda. Maribel Montoya Angulo, Presidenta del presente Comité de Conducta de esta Institución

Acta número 004 correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTEBC de 2024

Educativa, pregunta a los presentes si desean realizar alguna manifestación, comentando que no tienen ninguno.

En seguimiento al punto Número 5.- Lectura de acuerdos celebrados durante la sesión: La Lcda. Maribel Montoya Angulo, Presidenta del presente Comité de Conducta de esta Institución Educativa, nuevamente cede la palabra al Lic. Ezequiel Ascencio Arce, Secretario Técnico de este honorable, quien realiza la lectura de los acuerdos celebrados durante la presente sesión.

SE/03/08/02-05-2024. Los integrantes presentes del Comité, por unanimidad de votos, aprueban el orden del día.

SE/03/09/03-05-2024. Los integrantes presentes del Comité, aprueban por unanimidad de votos, dar trámite a la denuncia con número de folio 001/2024.

Punto Número 6.- Clausura de la Sesión. La Lcda. Maribel Montoya Angulo, Presidenta del presente Comité de Conducta de esta Institución Educativa, agradece la asistencia de todos los presentes y declara a las doce horas con treinta y siete minutos del día dos de mayo de dos mil veinticuatro, formalmente clausurada la tercera sesión extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California.

Firma

Lcda. Maribel Montoya Angulo
Directora de Administración y Finanzas del
CECyTE-BC y Presidenta del Comité de
Conducta e Integridad Pública del CECyTE-BC.



Acta número 004 correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTEBC de 2024

Lic. Ezequiel Ascencio Arce

Jefe del Departamento Jurídico del CECyTE-BC
y Secretario Técnico del Comité de Conducta
e Integridad Pública del CECyTE-BC.



Lcda. Carolina Sotelo Moreno

Vocal Propietaria del Comité de Conducta e
Integridad Pública del CECyTE-BC.

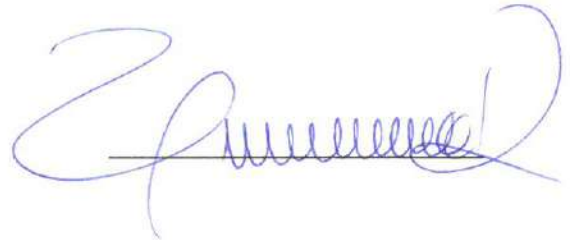


Lcda. Xóchitl Rivera Pérez

En suplencia de:

Mtra. Ericka González Muñoz

Titular y representante del Órgano Interno de
Control del CECyTE-BC.



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LISTA DE ASISTENCIA

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL CECyTE BC.

02 de mayo del 2024, Mexicali, B.C.

TITULAR (NOMBRE)	FIRMA	REPRESENTANTE	FIRMA
<p>Lcda. Maribel Montoya Angulo. Directora de Administración y Finanzas del CECyTE BC y Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.</p>			
<p>Lic. Ezequiel Ascencio Arce Jefe del Departamento Jurídico del CECyTE BC y Secretario Técnico del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.</p>			
<p>Lcda. Carolina Sotelo Moreno Secretaria de Director de Plantel y Vocal Propietaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.</p>			
<p>Mtra. Ericka González Muñoz Representante del Órgano Interno de Control del CECyTE BC</p>		<p>Lcda. Xóchitl Rivera Pérez suplente</p>	

Acta número 005 correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC de 2024

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las doce horas del día diecisiete de mayo de dos mil veinticuatro, en observancia de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, la presente sesión extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE-BC, se desarrolla de manera remota mediante la plataforma digital denominada Google Meet. Ubicándose esta presidencia en el edificio de Dirección General del CECyTE-BC, que se localiza en Avenida República de Panamá, esquina con Avenida Republica de Buenos Aires, número 199, Col. Cuauhtémoc Sur, de esta ciudad y siendo la hora señalada, procedemos a enlazarnos vía remota a la dirección digital <https://meet.google.com/cvn-abgs-dhk> para llevar a cabo la cuarta sesión extraordinaria del año en curso, del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Baja California, de conformidad con lo establecido en los artículos 26, fracción II, 27, 28, 32 y 44 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, de acuerdo a la convocatoria emitida bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día para aprobación o modificación en su caso.
3. Presentación para autorización y/o aprobación en su caso de la solicitud de excusa para conocer de la denuncia con número de folio 004/2024.
4. Lectura de acuerdos celebrados durante la sesión.
5. Clausura de la sesión.

En cumplimiento al punto número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal:

Se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas a esta sesión: comparece la Licenciada Maribel Montoya Angulo, Directora de Administración y Finanzas del CECyTE BC y Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California; asiste la Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete en suplencia del Lic. Ezequiel Ascencio Arce, Secretario Técnico de este honorable Comité y Jefe del Departamento Jurídico del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California; asiste también la Lcda. Carolina Sotelo Moreno, vocal propietaria; comparece la Mtra. Ericka González Muñoz, Titular del Órgano Interno de Control del



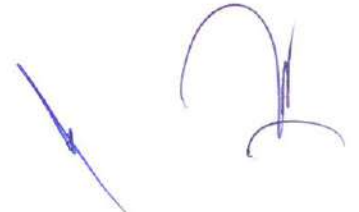
Acta número 005 correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC de 2024

CECyTE BC. Lista de asistencia que una vez suscrita por cada de uno de los presentes se reconoce como parte integrante de esta acta y se identifica como **Anexo 1**. Contando con la asistencia de 4 integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC; por lo que, de conformidad con los artículos 19 y 20 del Código de Ética, así como en los artículos 8 y 9 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, de conformidad con el artículo 32, 33 de Los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, se declara que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En cumplimiento al punto Número 2.- Se procede a la lectura del orden del día para su aprobación o modificación en su caso, el cual es aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes.

En seguimiento al punto Número 3.- Presentación para autorización y/o aprobación en su caso de la solicitud de excusa para conocer de la denuncia con número de folio 004/2024. La Licenciada Maribel Montoya Angulo, Presidenta de este Comité, cede el uso de la voz a la Licenciada Karla Yzel Sánchez Negrete, Secretario Técnico suplente, quien expone lo siguiente: ***gracias presidenta, para la presentación de este punto, como ya es de conocimiento por todos los integrantes de este comité, de la denuncia interpuesta de comentario y por los motivos expuestos mediante el acuerdo dictado en fecha 13 de mayo del año en curso, respecto a la solicitud de la excusa que genera y plantea para conocer del presente asunto, es que en términos del artículo 41 de los Lineamientos Generales aplicables y vigentes, en primer término se solicita la dispensa de lectura de dichos documentos, y también se solicita pues, aprobar el procedimiento de excusa que establece la normatividad, con motivo de un hecho que se le está imputando dentro de la misma, es cuánto.***

Se somete a votación el punto, el cual es aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.



Acta número 005 correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC de 2024

En seguimiento al punto Número 4.- Lectura de acuerdos celebrados durante la sesión: La Lcda. Maribel Montoya Angulo, Presidenta del presente Comité de Conducta de esta Institución Educativa, nuevamente cede la palabra a la licenciada Karla Yzel Sánchez Negrete, secretaria técnica suplente, quien realiza la lectura de los acuerdos celebrados durante la presente sesión.

SE/04/10/17-05-2024. Los integrantes presentes del Comité, por unanimidad de votos, aprueban el orden del día.

SE/04/11/17-05-2024. Los integrantes presentes del Comité, aprueban por unanimidad de votos, dar trámite correspondiente a la solicitud de excusa para conocer la denuncia con número de folio 004/2024, misma que fue planteada por el secretario técnico propietario de este comité de conducta.

Punto Número 5.- Clausura de la Sesión. La Lcda. Maribel Montoya Angulo, Presidenta del presente Comité de Conducta de esta Institución Educativa, agradece la asistencia de todos los presentes y declara a las doce horas con ocho minutos del día diecisiete de mayo de dos mil veinticuatro, formalmente clausurada la tercera sesión extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California.

Firma

Lcda. Maribel Montoya Angulo
Directora de Administración y Finanzas del
CECyTE-BC y Presidenta del Comité de
Conducta e Integridad Pública del CECyTE-BC.





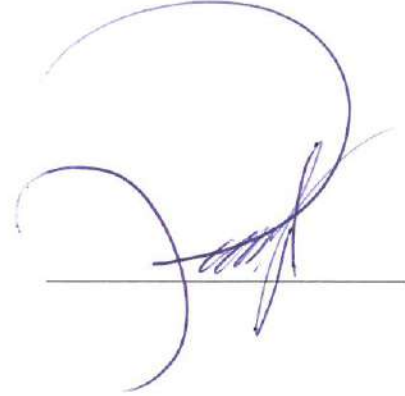
Acta número 005 correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC de 2024

Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete

En suplencia:

Lic. Ezequiel Ascencio Arce

Jefe del Departamento Jurídico del CECyTE-BC
y Secretario Técnico del Comité de Conducta
e Integridad Pública del CECyTE-BC.



Lcda. Carolina Sotelo Moreno

Vocal Propietaria del Comité de Conducta e
Integridad Pública del CECyTE-BC.



Mtra. Ericka González Muñoz

Titular y representante del Órgano Interno de
Control del CECyTE-BC.



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LISTA DE ASISTENCIA

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL CECyTE BC.
17 de mayo del 2024, Mexicali, B.C.

TITULAR (NOMBRE)	FIRMA	REPRESENTANTE	FIRMA
Lcda. Maribel Montoya Angulo. Directora de Administración y Finanzas del CECyTE BC y Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.			
Lic. Ezequiel Ascencio Arce Jefe del Departamento Jurídico del CECyTE BC y Secretario Técnico del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.		Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete suplente	
Lcda. Carolina Sotelo Moreno Secretaria de Director de Plantel y Vocal Propietaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.			
Mtra. Ericka González Muñoz Representante del Órgano Interno de Control del CECyTE BC			

Acta número 006 correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE-BC de 2024

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las once horas del día veintiocho de junio de dos mil veinticuatro, en observancia de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, la presente sesión ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE-BC, se desarrolla de manera remota mediante la plataforma digital denominada Google Meet. Ubicándose esta presidencia en el edificio de Dirección General del CECyTE-BC, que se localiza en Avenida República de Panamá, esquina con Avenida Republica de Buenos Aires, número 199, Col. Cuauhtémoc Sur, de esta ciudad y siendo la hora señalada, procedemos a enlazarnos vía remota a la dirección digital meet.google.com/nch-rbsf-xnx para llevar a cabo la segunda sesión ordinaria del año en curso, del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Baja California, de conformidad con lo establecido en los artículos 26, fracción II, 27, 28, 32 y 44 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, de acuerdo a la convocatoria emitida bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día para aprobación o modificación en su caso.
3. Seguimiento a los acuerdos adoptados en la sesión anterior.
4. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.
 - 4.1 Acta 002, 1ra. sesión ordinaria de fecha 19 de marzo de 2024
 - 4.2 Acta 003, 2da. sesión extraordinaria de fecha 23 de abril de 2024
 - 4.3 Acta 004, 3ra. sesión extraordinaria de fecha 02 de mayo de 2024
 - 4.4 Acta 005, 4ta. sesión extraordinaria de fecha 17 de mayo de 2024
5. Presentación y aprobación en su caso, del diagnóstico para la detección de las áreas susceptibles de mayor vulneración en materia de ética, integridad y conflicto de interés dentro de la Entidad.
6. Presentación y aprobación en su caso, de la consulta en materia de conflicto de intereses dentro de la denuncia con número de folio 004/2024.
7. Asuntos generales.
8. Lectura de acuerdos celebrados durante la sesión.
9. Clausura de la sesión.

En cumplimiento al punto número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal: Se procede pase de lista de asistencia, encontrándose presentes

Acta número 006 correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE-BC de 2024

las siguientes personas a esta sesión: comparece la Lcda. Maribel Montoya Ángulo, Directora de Administración y Finanzas del CECyTE BC y Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California; asiste la Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete, en su calidad de Secretaria Técnica suplente de este honorable Comité; asiste la Lcda. Carolina Sotelo Moreno, en su carácter de vocal propietaria; comparece la Mtra. Ericka González Muñoz, Titular del Órgano Interno de Control del CECyTE BC. Lista de asistencia que una vez suscrita por cada de uno de los presentes se reconoce como parte integrante de esta acta y se identifica como **Anexo 1**. Contando con la asistencia de 5 integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC; por lo que, de conformidad con los artículos 19 y 20 del Código de Ética, así como en los artículos 8 y 9 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, de conformidad con el artículo 32, 33 de Los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, se declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En cumplimiento al punto Número 2.- Se procede a la lectura del orden del día para su aprobación o modificación en su caso, el cual es aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes.

En seguimiento al punto Número 3.- Seguimiento a los acuerdos adoptados en la sesión anterior. La Lcda. Maribel Montoya Angulo, Presidenta de este Comité, cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica suplente, Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete, para efecto de dar cuenta y explicación del presente punto, tal y como a continuación se muestra en el siguiente tablero:

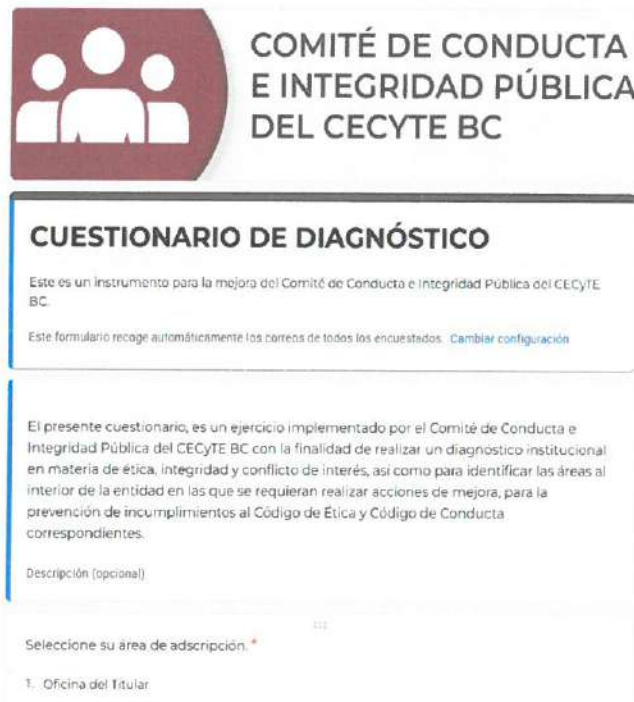
Acta número 006 correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE-BC de 2024

NO. DE ACUERDO	ACUERDO	SITUACIÓN ACTUAL	OBSERVACIONES
SE/04/17/06-09-2023	Los integrantes presentes del Comité, aprueban por unanimidad de votos, dar trámite a la denuncia con número de folio 003/2023, así como dar vista a la persona Titular del Órgano Interno de Control del CECyTE BC.	EN PROCESO	En trámite.
SE/05/19/19-09-2023	Los integrantes presentes del Comité, aprueban por unanimidad de votos, dar trámite a la denuncia con número de folio 004/2023.	CONCLUIDO	Archivo
SE/06/24/12-10-2023	Los integrantes presentes del Comité, aprueban por unanimidad de votos, dar trámite a la denuncia con número de folio 005/2023.	CONCLUIDO	Archivo
SE/01/02/21-02-2024	Los integrantes presentes del Comité, por unanimidad de votos aprueban el Plan Anual de Trabajo del Comité de Conducta para las Personas Servidoras Públicas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California.	EN PROCESO	En trámite, hasta concluir el mes de diciembre de 2024.
SO/01/04/19-03-2024	Los integrantes presentes del Comité, aprueban por unanimidad de votos, el Informe Anual de Actividades del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC correspondiente al ejercicio 2023.	CONCLUIDO	Oficio DG-143/2024, de fecha 19 de marzo de 2024, ante la SHFPBC.
SE/02/07/23-04-2024	Los integrantes presentes del Comité, aprueban por unanimidad de votos, la difusión del Protocolo para la Prevención y Atención del Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual en la Administración Pública del Estado de Baja California a todas las personas servidoras públicas del CECyTE BC , a través de los medios electrónicos oficiales de nuestra Institución Educativa.	CONCLUIDO	Circular CCIP-CECYTEBC/C-001/2024, de fecha 24 de abril de 2024, difusión por correo institucional en fecha 16 de mayo de 2024.
SE/03/09/03-05-2024	Los integrantes presentes del Comité, aprueban por unanimidad de votos, dar trámite a la denuncia con número de folio 001/2024.	EN PROCESO	En trámite.
SE/04/11/17-05-2024	Los integrantes presentes del Comité, aprueban por unanimidad de votos, dar trámite correspondiente a la solicitud de excusa para conocer la denuncia con número de folio 004/2024, misma que fue planteada por el secretario técnico propietario de este comité de conducta.	CONCLUIDO	<ul style="list-style-type: none"> Oficio no. CCIP-CECYTEBC-009/2024 informando al Director Gral. la suspensión del Secretario Técnico, en fecha 11 de junio de 2024. Oficio no. CCIP-CECYTEBC-010/2024 notificando al Secretario Técnico su suspensión, en fecha 12 de junio de 2024.

En seguimiento al punto Número 4. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior, consistente en: 4.1 Acta 002, 1ra. sesión ordinaria de fecha 19 de marzo de 2024; 4.2 Acta 003, 2da. sesión extraordinaria de fecha 23 de abril de 2024; 4.3 Acta 004, 3ra. sesión extraordinaria de fecha 02 de mayo de 2024 y 4.4 Acta 005, 4ta. sesión extraordinaria de fecha 17 de mayo de 2024, se solicita la dispensa de su lectura, toda vez que las mismas se encuentran firmadas en su totalidad, por lo que una vez hecha la votación correspondiente, es aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes.

Acta número 006 correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE-BC de 2024

En seguimiento al punto Número 5. Presentación y aprobación en su caso, del diagnóstico para la detección de las áreas susceptibles de mayor vulneración en materia de ética, integridad y conflicto de interés dentro de la Entidad.- La Licenciada Maribel Montoya Ángulo, Directora de Administración y Finanzas y Presidenta del presente Comité de Conducta de esta Institución educativa, cede la palabra a la Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete, Secretaria Técnica suplente de este honorable Comité, quien **dice:-** De conformidad con la programación de nuestro plan anual de trabajo, y para la mejora del funcionamiento de este Honorable Comité, es que a continuación se presenta el método de diagnóstico de referencia, el cual se ejecutará de la siguiente manera:



**COMITÉ DE CONDUCTA
E INTEGRIDAD PÚBLICA
DEL CECYTE BC**

CUESTIONARIO DE DIAGNÓSTICO

Este es un instrumento para la mejora del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECYTE BC.

Este formulario recoge automáticamente los correos de todos los encuestados. [Cambiar configuración](#)

El presente cuestionario, es un ejercicio implementado por el Comité de Conducta e Integridad Pública del CECYTE BC con la finalidad de realizar un diagnóstico institucional en materia de ética, integridad y conflicto de interés, así como para identificar las áreas al interior de la entidad en las que se requieran realizar acciones de mejora, para la prevención de incumplimientos al Código de Ética y Código de Conducta correspondientes.

Descripción (opcional)

Seleccione su área de adscripción. *

1. Oficina del Titular

- ✓ Mediante cuestionarios digitales aplicados vía correo electrónico institucional.
- ✓ Una vez obtenidos los resultados de la aplicación de dichos cuestionarios, este Comité tendrá mayores áreas de oportunidad para implementar las mejoras para su mayor funcionamiento, así como prevenir vulneraciones a los Códigos de Ética y Conducta vigentes.
- ✓ La presentación de dichos resultados se rendirá a través del informe anual correspondiente.



Se pretende iniciar con la aplicación de estos cuestionarios a partir del mes de agosto de este año, es cuanto presidenta; Se somete a votación el punto y se aprueba por unanimidad de los presentes.



Acta número 006 correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTEBC de 2024

En seguimiento al punto Número 6.- Presentación y aprobación en su caso, de la consulta en materia de conflicto de intereses dentro de la denuncia con número de folio 004/2024.- La Licenciada Maribel Montoya Angulo, Presidenta de este Comité, cede el uso de la voz a la Licenciada Karla Yzel Sánchez Negrete, Secretaria Técnica suplente, quien expone lo siguiente: *gracias presidenta, como ya es de conocimiento por las y los integrantes de este comité de la denuncia con número de folio 004/2024, misma que fue objeto de análisis durante la cuarta sesión extraordinaria del año en curso por este órgano colegiado, a través de la cual fue calificada y aprobada la excusa planteada por el secretario técnico propietario, para conocer de la misma, y suspendiendo de ejercer sus funciones, hasta en tanto sea resuelto el asunto, en razón a lo anterior, de conformidad con el procedimiento establecido por los artículos 10, 23, frac. XIII y 39 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública Estatal, corresponde a la de la voz como suplente, continuar con el trámite de la denuncia en mención, sin embargo, del análisis preliminar, se advierte que existe el riesgo aparente de un posible conflicto de interés, toda vez que, como ustedes tienen conocimiento, quien funge secretario público propietario, tiene también la calidad de Jefe del departamento jurídico del CECyTE BC, al que me encuentro adscrita y por tal motivo, debido a la relación laboral de subordinación que existe entre ambos, pudiera verse afectada la imparcialidad con la que desempeño mi actual función ante este Comité, razón por la cual y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 76, 77 y 78 de los Lineamientos Generales aplicables y vigentes antes citados, es que solicito ante todos ustedes abstenerme de atender dicha denuncia, esto con el objetivo de garantizar los derechos humanos, la legalidad, objetividad, transparencia, pero sobre todo la imparcialidad que caracteriza tal cargo, asimismo, solicitar que sean turnados los autos para consulta a la Representante del Órgano Interno de Control de esta Institución Educativa, es cuánto.*

Se somete a votación el punto, el cual es aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.

En seguimiento al punto Número 7.- Asuntos Generales.- La Lcda. Maribel Montoya Angulo, Presidenta del presente Comité de Conducta de esta Institución

Acta número 006 correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTEBC de 2024

Educativa, pregunta a los presentes si desean realizar alguna manifestación, comentando que no tienen ninguno.

En seguimiento al punto Número 8.- Lectura de acuerdos celebrados durante la sesión: La Lcda. Maribel Montoya Angulo, Presidenta del presente Comité de Conducta de esta Institución Educativa, cede la palabra a la Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete, Secretaria Técnica suplente de este honorable, quien realiza la lectura de los acuerdos celebrados durante la presente sesión.

SO/02/12/28-06-2024. Los integrantes presentes del Comité, aprueban por unanimidad de votos el orden del día.

SO/02/13/28-06-2024. Los integrantes presentes del Comité, aprueban por unanimidad de votos, las actas de las sesiones anteriores, consistentes en acta 002, correspondiente a la primera sesión ordinaria de fecha 19 de marzo de 2024; acta 003, correspondiente a la segunda sesión extraordinaria de fecha 23 de abril de 2024; acta 004, correspondiente a la tercera sesión extraordinaria de fecha 02 de mayo de 2024 y acta 005, cuarta sesión extraordinaria de fecha 17 de mayo de 2024.

SO/02/14/28-06-2024. Los integrantes presentes del Comité, aprueban por unanimidad de votos, la aplicación del cuestionario para la detección de las áreas susceptibles de mayor vulneración en materia de ética, integridad y conflicto de interés dentro de la Entidad, con fecha de operación a partir del mes de agosto de 2024, vía correo institucional.

SO/02/15/28-06-2024. Los integrantes presentes del Comité, aprueban por unanimidad de votos, la solicitud de consulta en materia de conflicto de interés planteada por la Secretaria Técnica suplente y promovida dentro de la denuncia con número de folio 004/2024, turnándose los autos a la persona Representante del Órgano Interno de Control del CECyTE BC para su trámite correspondiente.

Punto Número 9.- Clausura de la Sesión. La Lcda. Maribel Montoya Angulo, Presidenta del presente Comité de Conducta de esta Institución Educativa, agradece la asistencia de todos los presentes y declara, formalmente clausurada la segunda sesión ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California.

Acta número 006 correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTEBC de 2024

Firma

Lcda. Maribel Montoya Ángulo

Directora de Administración y Finanzas del CECyTE-BC y Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.



Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete

Secretaria Técnica suplente del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.




Lcda. Carolina Sotelo Moreno

Vocal Propietaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.







Mtra. Ericka González Muñoz

Titular y representante del Órgano Interno de Control del CECyTE BC.



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LISTA DE ASISTENCIA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL CECyTE BC.
28 de junio del 2024, Mexicali, B.C.

TITULAR (NOMBRE)	FIRMA	REPRESENTANTE	FIRMA
Lcda. Maribel Montoya Angulo. Directora de Administración y Finanzas del CECyTE BC y Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.			
Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete Secretaria Técnica suplente del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.			
Lcda. Carolina Sotelo Moreno Secretaria de Director de Plantel y Vocal Propietaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.			
Mtra. Ericka González Muñoz Representante del Órgano Interno de Control del CECyTE BC.			

Acta número 007 correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC de 2024

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las once horas del día cuatro de septiembre de dos mil veinticuatro, en observancia de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, la presente sesión extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE-BC, se desarrolla de manera remota mediante la plataforma digital denominada Google Meet. Ubicándose esta presidencia en el edificio de Dirección General del CECyTE-BC, que se localiza en Avenida República de Panamá, esquina con Avenida Republica de Buenos Aires, número 199, Col. Cuauhtémoc Sur, de esta ciudad y siendo la hora señalada, procedemos a enlazarnos vía remota a la dirección digital <https://meet.google.com/cvn-abgs-dhk> para llevar a cabo la quinta sesión extraordinaria del año en curso, del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Baja California, de conformidad con lo establecido en los artículos 26, fracción II, 27, 28, 32 y 44 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, de acuerdo a la convocatoria emitida bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día para aprobación o modificación en su caso.
3. Presentación y aprobación en su caso, de la selección oficial de la Persona Servidora Pública Integra 2024, que se registrará ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública y quien representará al CECYTE BC durante la "8va. Jornada Contra la Corrupción en Baja California".
4. Lectura de acuerdos celebrados durante la sesión.
5. Clausura de la sesión.

En cumplimiento al punto número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal: Se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas a esta sesión: comparece el Mtro. Miguel Ángel Piña Aguilar, en suplencia de la Licenciada Maribel Montoya Angulo, Directora de Administración y Finanzas del CECyTE BC y Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado

Miguel Angel Piña A.




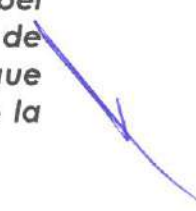
Acta número 007 correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC de 2024

de Baja California; asiste la Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete en suplencia del Lic. Ezequiel Ascencio Arce, Secretario Técnico de este honorable Comité y Jefe del Departamento Jurídico del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California; asiste también la Lcda. Carolina Sotelo Moreno, vocal propietaria; por último, comparece la Mtra. Ericka González Muñoz, Titular del Órgano Interno de Control del CECyTE BC. Lista de asistencia que una vez suscrita por cada uno de los presentes se reconoce como parte integrante de esta acta y se identifica como **Anexo 1**. Contando con la asistencia de 4 integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC; por lo que, de conformidad con los artículos 19 y 20 del Código de Ética, así como en los artículos 8 y 9 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, de conformidad con el artículo 32, 33 de Los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, se declara que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En cumplimiento al punto Número 2.- Se procede a la lectura del orden del día para su aprobación o modificación en su caso, el cual es aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes.

En seguimiento al punto Número 3.- Presentación y aprobación en su caso, de la selección oficial de la Persona Servidora Pública Integra 2024, que se registrará ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública y quien representará al CECYTE BC durante la "8va. Jornada Contra la Corrupción en Baja California". El Mtro. Miguel Ángel Piña Aguilar, Presidente suplente de este Comité, cede el uso de la voz a la Licenciada Karla Yzel Sánchez Negrete, Secretaria Técnica suplente, quien expone lo siguiente: **Como es sabido por todos los integrantes presentes, en fecha 19 de agosto del año en curso, fue notificada la circular número CCIP-CECYTEBC/C-003/2024, signada por la Licenciada Maribel Montoya Angulo, en su carácter de Presidenta de este honorable comité de conducta, con la finalidad de invitar a todas las personas servidoras públicas que pertenecemos al CECYTE BC, mediante correo electrónico Institucional por la de la**


Miguel Ángel Piña A.



Acta número 007 correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECYTE BC de 2024

voz, en mi carácter de secretaria pública suplente, al Concurso denominado Persona Servidora Pública Integra 2024, el cual se llevará a cabo en el marco de la 8va. Jornada contra la Corrupción que realiza la SHFP BC; asimismo, fueron compartidos los archivos digitales consistentes en convocatoria y formato de pre-registro, para su descarga y llenado.



Miguel Angel P. A.

Dentro de las bases de la convocatoria se desprenden los requisitos que deben cumplir las personas postulantes y/o nominadas, por lo que una vez que las personas interesadas en participar llenaron su formato correspondiente, fueron enviados y recibidos vía correo electrónico institucional, cabe mencionar, que si bien hubo interés por parte de algunas personas en respuesta al correo de fecha 19 de agosto antes mencionado, por así manifestarlo a través de dicho medio de comunicación, solamente fueron recibidas 1 postulación y 2 nominaciones por parte de 2 compañeros, todas ellas correspondientes a la docente de nombre Andrea Plascencia Fuerte, motivo por el cual, la de voz, procedí a realizar la petición de información a la titular del Departamento de Recursos Humanos de esta Institución Educativa, respecto a los datos consistentes en saber la antigüedad y desempeño dentro del servicio público de la postulante, recibiendo contestación a dicha solicitud, en la que informa que la docente tiene una antigüedad de 3 años efectivos laborando para el CECYTE BC, que ocupa el puesto de PROFESOR CECYT 1 y que no cuenta con notas desfavorables dentro de su expediente personal, aunado a lo

Acta número 007 correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC de 2024

plasmado dentro de los formatos de pre-registro por la misma postulante y de sus compañeros que la nominaron, de los que se desprende que cumple con los principios y valores en su ejercicio público. En consecuencia, a lo anterior, y una vez hecho el análisis, en el sentido de que la postulante cumple con los requisitos establecidos dentro de la convocatoria, es que se somete a su consideración la selección oficial de la docente ANDREA PLASCENCIA FUERTE, para representar al CECYTE BC, dentro del concurso de Persona Servidora Pública Integra 2024, y así estar en posibilidad este órgano colegiado, de cumplir con la base cuarta de dicha convocatoria y culminar el proceso correspondiente, es cuánto.

Se somete a votación el punto, el cual es aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.

En seguimiento al punto Número 4.- Lectura de acuerdos celebrados durante la sesión: El Mtro. Miguel Ángel Piña Aguilar, suplente de la Lcda. Maribel Montoya Angulo, Presidenta del presente Comité de Conducta de esta Institución Educativa, nuevamente cede la palabra a la licenciada Karla Yzel Sánchez Negrete, secretaria técnica suplente, quien realiza la lectura de los acuerdos celebrados durante la presente sesión, quedando de la siguiente manera:

SE/05/15/04-09-2024. Los integrantes presentes del Comité, por unanimidad de votos, aprueban el orden del día.

SE/05/16/04-09-2024. Se aprueba por unanimidad de votos, el registro de la postulante **Andrea Plascencia Fuerte**, como seleccionada oficial del CECYTE BC, dentro del concurso denominado "Persona Servidora Pública Integra 2024", convocado por la Secretaría de Honestidad y Función Pública del Estado de Baja California.

Punto Número 5.- Clausura de la Sesión. El Mtro. Miguel Ángel Piña Aguilar, suplente de la Lcda. Maribel Montoya Angulo, Presidenta del presente Comité de Conducta de esta Institución Educativa, agradece la asistencia de todos los presentes y declara a las once horas con dieciséis minutos del día cuatro de septiembre del año dos mil veinticuatro, formalmente clausurada la quinta



Miguel Angel Piña A.



Acta número 007 correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC de 2024

sesión extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California.

Firma

Mtro. Miguel Ángel Piña Aguilar

En suplencia de:

Lcda. Maribel Montoya Angulo

Directora de Administración y Finanzas del CECyTE-BC y Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE-BC.

Miguel Angel Piña A.

Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete

En suplencia:

Secretario Técnico del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE-BC.

[Handwritten signature]

Lcda. Carolina Sotelo Moreno

Vocal Propietaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE-BC.

[Handwritten signature]

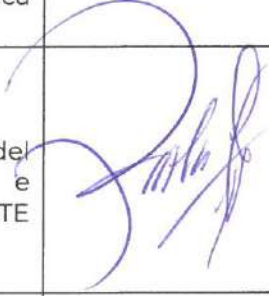


Mtra. Ericka González Muñoz

Titular y representante del Órgano Interno de Control del CECyTE-BC.

[Handwritten signature]

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LISTA DE ASISTENCIA

QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL CECyTE BC.
04 de septiembre del 2024, Mexicali, B.C.

TITULAR (NOMBRE)	FIRMA	REPRESENTANTE	FIRMA
<p>Lcda. Maribel Montoya Angulo. Directora de Administración y Finanzas del CECyTE BC y Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.</p>		<p>Mtro. Miguel Ángel Piña Aguilar suplente</p>	<p>Miguel Angel Piña A.</p>
<p>Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete Secretaria Técnica Suplente del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.</p>			
<p>Lcda. Carolina Sotelo Moreno Secretaria de Director de Plantel y Vocal Propietaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.</p>			
<p>Mtra. Ericka González Muñoz Representante del Órgano Interno de Control del CECyTE BC</p>			

Acta número 008 correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTEBC de 2024

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las once horas del día veinticinco de septiembre de dos mil veinticuatro, en observancia de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, la presente sesión ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE-BC, se desarrolla de manera remota mediante la plataforma digital denominada Google Meet. Ubicándose esta presidencia en el edificio de Dirección General del CECyTE-BC, que se localiza en Avenida República de Panamá, esquina con Avenida Republica de Buenos Aires, número 199, Col. Cuauhtémoc Sur, de esta ciudad y siendo la hora señalada, procedemos a enlazarnos vía remota a la dirección digital <https://meet.google.com/ucq-vqbb-fzf> para llevar a cabo la tercera sesión ordinaria del año en curso, del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Baja California, de conformidad con lo establecido en los artículos 26, fracción II, 27, 28, 32 y 44 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, de acuerdo a la convocatoria emitida bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día para aprobación o modificación en su caso.
3. Seguimiento a los acuerdos adoptados en la sesión anterior.
4. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.
 - 4.1 Acta 006, 2da. sesión ordinaria de fecha 28 de junio de 2024
 - 4.2 Acta 007, 5ta. sesión extraordinaria de fecha 04 de septiembre de 2024.
5. Presentación y aprobación en su caso de la impartición del Curso- Taller denominado: "El ABC de la Ética en el Servicio Público".
6. Presentación y aprobación en su caso, de la difusión de la convocatoria para renovación de integrante de carácter temporal.
7. Presentación y aprobación en su caso, de la difusión de los documentos de interés de carácter internacional y nacional para conocimiento de las personas servidoras públicas del CECyTE BC.
8. Asuntos generales.
9. Lectura de acuerdos celebrados durante la sesión.
10. Clausura de la sesión.

En cumplimiento al punto número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal:

Se procede a pase de lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas a esta sesión: comparece la Lcda. Maribel Montoya Ángulo, Directora de Administración y Finanzas del CECyTE BC y Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California; asiste la Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete, en su calidad de Secretaria

Acta número 008 correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTEBC de 2024

Técnica suplente de este honorable Comité; asiste la Lcda. Carolina Sotelo Moreno, en su carácter de vocal propietaria; comparece la Mtra. Ericka González Muñoz, Titular del Órgano Interno de Control del CECyTE BC. Lista de asistencia que una vez suscrita por cada de uno de los presentes se reconoce como parte integrante de esta acta y se identifica como **Anexo 1**. Contando con la asistencia de 4 integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC; por lo que, de conformidad con los artículos 19 y 20 del Código de Ética, así como en los artículos 8 y 9 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, de conformidad con el artículo 32, 33 de Los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, se declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En cumplimiento al punto Número 2.- Se procede a la lectura del orden del día para su aprobación o modificación en su caso, el cual es aprobado por unanimidad de votos de las integrantes presentes.

En seguimiento al punto Número 3.- Seguimiento a los acuerdos adoptados en la sesión anterior. La Lcda. Maribel Montoya Angulo, Presidenta de este Comité, cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica suplente, Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete, para efecto de dar cuenta y explicación del presente punto, tal y como a continuación se muestra en el siguiente tablero:

NO. DE ACUERDO	ACUERDO	SITUACIÓN ACTUAL	OBSERVACIONES
SE/04/17/06-09-2023	Los integrantes presentes del Comité, aprueban por unanimidad de votos, dar trámite a la denuncia con número de folio 003/2023, así como dar vista a la persona Titular del Órgano Interno de Control del CECyTE BC.	EN PROCESO	En trámite.
SE/01/02/21-02-2024	Los integrantes presentes del Comité, por unanimidad de votos aprueban el Plan Anual de Trabajo del Comité de Conducta para las Personas Servidoras Públicas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California.	EN PROCESO	En trámite, hasta concluir el mes de diciembre de 2024.
SE/03/09/03-05-2024	Los integrantes presentes del Comité, aprueban por unanimidad de votos, dar trámite a la denuncia con número de folio 001/2024.	EN PROCESO	En trámite.
SE/05/17/04-09-2024	Se aprueba por unanimidad de votos, el registro de la postulante Andrea Plascencia Fuerte, como seleccionada oficial del CECyTE BC, dentro del concurso denominado "Persona Servidora Pública Integre 2024", convocado por la Secretaría de Honestidad y Función Pública del Estado de Baja California.	CONCLUIDO	Oficio DG-420/2024, de fecha 10 de septiembre del año en curso, se dio cumplimiento a la convocatoria remitiendo en sobre cerrado la información solicitada para el registro de la concursante






Acta número 008 correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTEBC de 2024

En seguimiento al punto Número 4. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior, consistente en: 4.1 Acta 006, correspondiente a la segunda sesión ordinaria de fecha 28 de junio de 2024 y 4.2 Acta 007, correspondiente a la quinta sesión extraordinaria de fecha 04 de septiembre de 2024, se solicita la dispensa de su lectura, toda vez que las mismas se encuentran firmadas en su totalidad, por lo que una vez hecha la votación correspondiente, es aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes.

En seguimiento al punto Número 5. Presentación y aprobación en su caso de la impartición del Curso-Taller denominado: “El ABC de la Ética en el Servicio Público”.- La Licenciada Maribel Montoya Ángulo, Directora de Administración y Finanzas y Presidenta del presente Comité de Conducta de esta Institución educativa, cede la palabra a la Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete, Secretaria Técnica suplente de este honorable Comité, quien **dice:- Muchas gracias Presidenta, con su venia procedo a exponer que de conformidad con la programación del plan anual de trabajo del presente ejercicio 2024, se invitará a las personas servidoras públicas del CECyTE BC a tomar dicho curso, el cual tiene como objetivo sensibilizar a las personas servidoras públicas del CECyTE BC sobre la importancia de fortalecer su ética profesional, conducta, integridad y la prevención de conflictos de interés, acoso y hostigamiento en sus modalidades sexual y laboral. Además, se abordarán temas clave como la perspectiva de género y los derechos humanos, fundamentales en el ámbito educativo. Dentro de este marco, se explicará el rol del Comité de Conducta, un órgano fundamental para garantizar el cumplimiento de los principios éticos en el entorno laboral. El comité no solo supervisa el adecuado comportamiento del personal, sino que también se encarga de gestionar y procesar denuncias de situaciones que vulneren la integridad, tales como conflictos de interés, acoso o cualquier forma de conducta inapropiada. El curso incluirá una explicación detallada del proceso de denuncias, donde se abordarán los mecanismos formales a través de los cuales las y los servidores públicos pueden presentar quejas de manera confidencial y segura, así como las etapas del procedimiento, que incluye la recepción, investigación y resolución de los casos. Este enfoque no solo busca proteger a las y los denunciantes, sino también garantizar que los principios de transparencia y justicia prevalezcan en la institución. A través de este espacio formativo, se busca promover un entorno de aprendizaje donde el personal desarrolle competencias que no solo contribuyan a su desempeño profesional, sino también al mejoramiento del clima institucional y la confianza de la ciudadanía. En última instancia, el curso contribuirá a la consolidación de un buen gobierno, con prácticas justas y equitativas que impacten positivamente en la comunidad educativa y en el servicio público. Por último, se hace de su conocimiento que el inicio del mismo será a partir del mes de octubre del año en curso, en modalidad virtual, es cuanto Presidenta.**



Acta número 008 correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTEBC de 2024

Se somete a votación el punto y se aprueba por unanimidad de los presentes.

En seguimiento al punto Número 6.- Presentación y aprobación en su caso, de la difusión de la convocatoria para renovación de integrante de carácter temporal-

Vocal.- La Licenciada Maribel Montoya Angulo, Presidenta de este Comité, cede el uso de la voz a la Licenciada Karla Yzel Sánchez Negrete, Secretaria Técnica suplente, quien expone lo siguiente: *Gracias, Presidenta, en relación con este punto y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública, que establece la renovación del cargo de vocal de este Comité, se da inicio al proceso de selección de un nuevo integrante temporal para un periodo de dos años. Para ello, se enviará la circular correspondiente por correo electrónico institucional, junto con la convocatoria que incluirá las bases del proceso mencionado. Además, se facilitará un enlace a un formulario de Google, donde se recopilarán los datos de las personas servidoras públicas interesadas en participar, lo que se hará a partir de mañana 26 de septiembre del año en curso, es cuanto Presidenta.*

Acto seguido, la Lcda. Maribel Montoya Angulo, Presidenta de este Comité, realiza una intervención, y dice: *Antes de someter a consideración de las integrantes del presente comité, queremos agradecer a la licenciada Carolina a nombre de esta Institución, a nombre del Director General de CECyTE tú excelente participación en este periodo como Vocal integrante, como primera vocal integrante de este Comité de Conducta e Integridad Pública, pues agradecerte más que nada tu desempeño siempre fue excelente, siempre cumplida, siempre puntual y nuevo esperamos que el próximo candidato, el próximo integrante de este honorable Comité funja al menos con tus excelentes características, muchas gracias Carolina y te cedo el uso de la voz.*

Seguidamente la Lcda. Maribel Montoya Angulo, Presidenta de este Comité, cede el uso de la voz a la Licenciada Carolina Sotelo Moreno, Vocal Propietaria de este Comité y quien manifiesta: *Muchas gracias, Presidenta, gracias Karla, gracias Ericka, gracias a todos los conforman aquí el Comité, me siento profundamente conmovida por haber tenido la oportunidad de estar aquí, de formar parte de este Comité de Conducta, he aprendido mucho junto con ustedes, ha sido una experiencia gratificante, que me inspira a seguir desempeñando mi labor, en apego a los Códigos de Ética y de Conducta, muchísimas gracias nuevamente, siendo todo lo que manifiesta.*

Se somete a votación el punto, el cual es aprobado por unanimidad de las integrantes presentes.

En seguimiento al punto Número 7.- Presentación y aprobación en su caso, de la difusión de los documentos de interés de carácter internacional y nacional para

Acta número 008 correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTEBC de 2024

conocimiento de las personas servidoras públicas del CECyTE BC. La Licenciada Maribel Montoya Angulo, Presidenta de este Comité, cede el uso de la voz a la Licenciada Karla Yzel Sánchez Negrete, Secretaria Técnica suplente, quien expone lo siguiente: ***Gracias Presidenta, a continuación enunciaré enlistados los siguientes documentos:***

Documentos Nacionales/Estatales

- Manual para la Identificación y Prevención de Conductas que pueden constituir conflictos de Intereses y/o colusión en la Administración Públicas Estatal.**

Documentos Internacionales

- Convención Americana Sobre Derechos Humanos**
- Convención Interamericana contra la Corrupción - (b-58)**
- Declaración Universal de Derecho Humanos**
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos**
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales**

Estos documentos estarán disponibles a través de correo electrónico para todas las personas servidoras públicas del CECyTE BC y también podrán consultarse en el Portal Oficial del colegio, en la sección correspondiente al Comité de Conducta.

Se somete a votación el punto, el cual es aprobado por unanimidad de las integrantes presentes.

En seguimiento al punto Número 8.- Asuntos Generales.- La Lcda. Maribel Montoya Angulo, Presidenta del presente Comité de Conducta de esta Institución Educativa, pregunta a los presentes si desean realizar alguna manifestación, comentando que no tienen ninguno.

En seguimiento al punto Número 9.- Lectura de acuerdos celebrados durante la sesión: La Lcda. Maribel Montoya Angulo, Presidenta del presente Comité de Conducta de esta Institución Educativa, cede la palabra a la Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete, Secretaria Técnica suplente de este honorable, quien realiza la lectura de los acuerdos celebrados durante la presente sesión.

SO/03/16/25-09-2024. Las integrantes presentes del Comité, aprueban por unanimidad de votos el orden del día.

SO/03/17/25-09-2024. Las integrantes presentes del Comité, aprueban por unanimidad de votos, las actas de las sesiones anteriores, consistentes en acta 006, correspondiente a la segunda sesión ordinaria de fecha veintiocho de junio de 2024:

Acta número 008 correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTEBC de 2024

acta 007, correspondiente a la quinta sesión extraordinaria de fecha cuatro de septiembre de 2024.

SO/03/18/25-09-2024. Las integrantes presentes del Comité, aprueban por unanimidad de votos, la impartición del Curso-Taller denominado: "El ABC de la Ética en el Servicio Público".

SO/03/19/25-09-2024. Las integrantes presentes del Comité, aprueban por unanimidad de votos, la difusión de la convocatoria para elección o renovación del integrante de carácter temporal.

SO/03/20/25-09-2024. Las integrantes presentes del Comité, aprueban por unanimidad de votos, la difusión de los documentos de interés nacional e internacional, consistentes en Manual para la Identificación y Prevención de Conductas que pueden constituir Conflictos de Intereses y/o Colusión en la Administración Pública Estatal; Convención Americana sobre Derechos Humanos; Convención Interamericana contra la Corrupción (B-58); Declaración Universal de los Derechos Humanos; Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, para conocimiento de las personas servidoras públicas del CECyTE BC.

Punto Número 10.- Clausura de la Sesión. La Lcda. Maribel Montoya Angulo, Presidenta del presente Comité de Conducta de esta Institución Educativa, agradece la asistencia de todos los presentes y declara, formalmente clausurada la tercera sesión ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California.

Firma

Lcda. Maribel Montoya Ángulo
Directora de Administración y Finanzas del
CECyTE-BC y Presidenta del Comité de
Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.



Acta número 008 correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTEBC de 2024

Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete

Secretaría Técnica suplente del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.



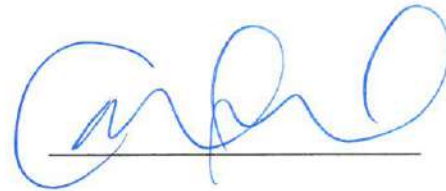
Lcda. Carolina Sotelo Moreno

Vocal Propietaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.







Mtra. Ericka González Muñoz

Titular y representante del Órgano Interno de Control del CECyTE BC.



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LISTA DE ASISTENCIA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL CECyTE BC.
25 de septiembre del 2024, Mexicali, B.C.

TITULAR (NOMBRE)	FIRMA	REPRESENTANTE	FIRMA
Lcda. Maribel Montoya Angulo. Directora de Administración y Finanzas del CECyTE BC y Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.			
Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete Secretaria Técnica Suplente del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.			
Lcda. Carolina Sotelo Moreno Secretaria de Director de Plantel y Vocal Propietaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.			
Mtra. Ericka González Muñoz Representante del Órgano Interno de Control del CECyTE BC			

Acta número 009 correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTEBC de 2024

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las doce horas con treinta minutos del día dieciocho de diciembre de dos mil veinticuatro, en observancia de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, la presente sesión ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE-BC, se desarrolla de manera remota mediante la plataforma digital denominada Google Meet. Ubicándose esta presidencia en el edificio de Dirección General del CECyTE-BC, que se localiza en Avenida República de Panamá, esquina con Avenida Republica de Buenos Aires, número 199, Col. Cuauhtémoc Sur, de esta ciudad y siendo la hora señalada, procedemos a enlazarnos vía remota a la dirección <https://meet.google.com/nij-xxzq-urb> para llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria del año en curso, del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Baja California, de conformidad con lo establecido en los artículos 26, fracción II, 27, 28, 32 y 44 de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, de acuerdo a la convocatoria emitida bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día para aprobación o modificación en su caso.
3. Seguimiento a los acuerdos adoptados en la sesión anterior.
4. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.
 - 4.1 Acta 008, Tercera Sesión Ordinaria de fecha 25 de septiembre de 2024.
5. Presentación y toma de protesta de las y los nuevos integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública de esta Institución Educativa.
6. Presentación y, en su caso, aprobación de la implementación del "Día Naranja" como campaña permanente en conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
7. Asuntos generales.
8. Lectura de acuerdos celebrados durante la sesión.
9. Clausura de la sesión.

En cumplimiento al punto número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal: Se procede pase de lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas a esta sesión: comparece como invitado de honor el Dr. Luis Miguel Buenrostro Martín, Director General del CECyTE BC, quien dirige unas palabras y dice: **Presente, buenas tardes a todas y a todos, la verdad que es un gusto, un honor dirigirme a ustedes, ver que con la conformación de este Comité vamos a dar un avance muy significativo en el CECyTE BC, la verdad que celebro que**

Arcecap



Acta número 009 correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTEBC de 2024

estos integrantes tienen dentro de sus facultades y de sus comportamientos honestidad y sobre todo un comportamiento ético, lo cual nos va a permitir avanzar profesionalmente y sobre todo también consolidar nuestro servicio de una manera como servidores públicos, de una manera eficaz en base a los principios y sobre todo exigencias que tenemos como CECyTE BC, entonces la verdad que muchas gracias por su participación y apoyo y estamos ahora sí que atentos a los seguimientos oportunos de esto, es cuánto; continuando con el pase de lista, asiste el Mtro. Eduardo Parra Rivera, en suplencia del C. Arnoldo Douglas Álvarez, Director de Administración y Finanzas del CECyTE BC y Presidente del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California, en mérito del escrito de designación número DAF-364/2024, de fecha 10 de diciembre del 2024; asiste el Lic. Julio Cesar León Palacios, en su calidad de Secretario Técnico de este honorable; Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete, como Secretaria Técnica suplente, en mérito del escrito número DJ-277/2024, de fecha 16 de diciembre del año en curso; asiste el docente Alfredo Lara Pérez, adscrito al Plantel Florido de esta Institución Educativa, en su carácter de vocal propietario, electo y designado a través de oficio CCIP-CECYTEBC-009/2024, de fecha 16 de octubre de 2024; asimismo, asiste la docente Andrea Plascencia Fuerte, adscrita al Plantel Ensenada y vocal suplente electa y designada a través de oficio CCIP-CECYTEBC-010/2024, de fecha 16 de octubre de 2024; comparece la Lcda. Xóchitl Rivera Pérez, en suplencia de la Mtra. Ericka González Muñoz, Titular del Órgano Interno de Control del CECyTE BC.

Lista de asistencia que una vez suscrita por cada de uno de los presentes se reconoce como parte integrante de esta acta y se identifica como **Anexo 1**. Contando con la asistencia de 4 integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC; por lo que, de conformidad con los artículos 19 y 20 del Código de Ética, así como en los artículos 8 y 9 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, de conformidad con el artículo 32, 33 de Los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, se declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

Andrea P.

(Handwritten signatures in blue ink)

(Handwritten signature in blue ink)

Acta número 009 correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTEBC de 2024

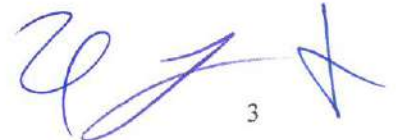
En cumplimiento al punto Número 2.- Se procede a la lectura del orden del día para su aprobación o modificación en su caso, el cual es aprobado por unanimidad de votos de las integrantes presentes.

En seguimiento al punto Número 3.- Seguimiento a los acuerdos adoptados en la sesión anterior. El Mtro. Eduardo Parra Rivera, Presidente suplente de este Comité, cede el uso de la voz a la Secretario Técnico, para dar cuenta y explicación a los integrantes, y quien en uso de la voz solicita la dispensa de lectura de acuerdos, toda vez que todos cuentan con el estatus de concluido, y si los integrantes no tienen inconveniente, avanzamos al siguiente punto.

NO. DE ACUERDO	ACUERDO	SITUACIÓN ACTUAL	OBSERVACIONES
SE/04/17/06-09-2023	Los integrantes presentes del Comité, aprueban por unanimidad de votos, dar trámite a la denuncia con número de folio 003/2023, así como dar vista a la persona Titular del Órgano Interno de Control del CECyTE BC.	CONCLUIDO	Acuerdo de archivo.
SE/01/02/21-02-2024	Los integrantes presentes del Comité, por unanimidad de votos aprueban el Plan Anual de Trabajo del Comité de Conducta para las Personas Servidoras Públicas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California.	CONCLUIDO	Por terminar las labores del presente Comité.
SE/03/09/03-05-2024	Los integrantes presentes del Comité, aprueban por unanimidad de votos, dar trámite a la denuncia con número de folio 001/2024.	CONCLUIDO	Acuerdo de archivo, por conciliación entre las partes en fecha 8 de noviembre de 2024.
SO/02/15/28-06-2024.	Los integrantes presentes del Comité, aprueban por unanimidad de votos, la solicitud de consulta en materia de conflicto de interés planteada por la Secretaria Técnica suplente y promovida dentro de la denuncia con número de folio 004/2024, turnándose los autos a la persona Representante del Órgano Interno de Control del CECyTE BC para su trámite correspondiente.	CONCLUIDO	Acuerdo de archivo por terminación de la relación laboral.

En seguimiento al punto Número 4. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior, consistente en: 4.1. Acta 008, Tercera Sesión Ordinaria de fecha 25 de septiembre de 2024, se solicita la dispensa de la lectura, toda vez que la misma ya fue firmada, por lo que una vez hecha la votación correspondiente, es es aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes.

En seguimiento al punto Número 5. Presentación y toma de protesta de las y los nuevos integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública de esta Institución Educativa.- El Mtro. Eduardo Parra Rivera, Presidente Suplente del presente Comité de Conducta, cede la palabra a la Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete, Secretaria Técnica suplente de este honorable Comité, quien **dice:- Muchas gracias**



Acta número 009 correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTEBC de 2024

Presidente, con su venia procedo a exponer la tabla de conformación de los integrantes del presente comité como a continuación se muestra:

Integrantes propietarios:

Calidad	Nombre de la persona servidora pública.	Puesto
Presidente	C. Arnoldo Douglas Álvarez	Director de Administración y Finanzas del CECyTE BC
Secretario Técnico	Lic. Julio César León Palacios	Jefe del Departamento Jurídico del CECYTE-BC
Representante del Órgano Interno de Control	Mtra. Ericka González Muñoz	Titular del Órgano Interno de Control del CECYTE-BC
Vocal	Docente Alfredo Lara Pérez	Plantel Zona Río

Integrantes suplentes:

Calidad	Nombre de la persona servidora pública.	Puesto
Presidente	Mtro. Eduardo Parra Rivera	Jefe del Dpto. de Recursos Humanos del CECyTE BC
Secretaria Técnica	Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete	Jefe de Oficina Dpto. Jurídico
Representante del Órgano Interno de Control	Lcda. Xóchitl Rivera Pérez	Autoridad Investigadora en el Órgano Interno de Control del CECYTE-BC
Vocal	Docente Andrea Plascencia Fuerte	Plantel Ensenada

Andra P.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Integrantes que deberán cumplir con las atribuciones y obligaciones contenidas en los artículos 21, 22, 23, 24 y 25 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, por lo que seguidamente se procede a la toma de protesta, para lo que se cede el uso de la voz al Dr. Luis Miguel Buenrostro Martín, Director General del CECyTE BC, y quien dice:- **Gracias, les solicito ponerse de pie a los integrantes presentes y les pregunto, ¿Protestan solemnemente desempeñarse con honradez, lealtad y esmero en su ejercicio profesional, como integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California, observando como norma de**

[Handwritten signature]

Acta número 009 correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECYTEBC de 2024

actuación, los Códigos de Ética y Conducta, así como lo Lineamientos Generales vigentes y aplicables, empleando sus conocimientos en favor del bien común y fomentando en todo tiempo una conducta ética e íntegra en el servicio público?
.- manifestando todos los integrantes: **Si protestamos!**, nuevamente manifiesta el Dr. Luis Miguel Buenrostro Martín: **- Si así lo hicieren que la sociedad y el CECYTEBC se los reconozca, y si no, que se los demande y se los demandará, es cuánto.**

En seguimiento al punto Número 6.- Presentación y, en su caso, aprobación de la implementación del "Día Naranja" como campaña permanente en conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.- El Mtro. Eduardo Parra Rivera, Presidente suplente de este Comité, cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica suplente, quien expone lo siguiente: **Gracias, Presidente, con gusto procedo a dar cuenta y explicación, como a continuación se muestra:**



IMPORTANCIA

Cada 25 de mes, es que nuestra institución se une también a la lucha global contra la violencia hacia las mujeres, al conmemorar el Día Naranja. Este día, instituido por la ONU, busca visibilizar esta problemática y promover acciones concretas para prevenirla y erradicarla. En CECYTE BC creemos firmemente en la igualdad y el respeto, por lo que se pretende con la implementación de diversas actividades, talleres y campañas de sensibilización, fomentar una cultura de no violencia y promover el empoderamiento de las mujeres y las adolescentes de nuestra comunidad.

OBJETIVOS

Concientizar a la comunidad educativa/laboral, promover el respeto y la igualdad, brindar herramientas para identificar y prevenir la violencia, invitando a todas y a todos a sumarse a las actividades y a compartir mensajes de apoyo en redes sociales, así como portando un listón color naranja, o alguna prenda significativa del día, esto dentro de cada unidad administrativa y planteles que conforman nuestra Institución Educativa.

IMPLEMENTACIÓN

** 25 de cada mes, y con actividades que se fijarán dentro del Programa Anual de Trabajo de este Comité correspondiente al ejercicio 2025.*

** Incluir dentro del Calendario de cada ciclo escolar, la conmemoración de ese día.*

Se somete a votación el punto, el cual es aprobado por unanimidad de las integrantes presentes.

Anhrop



Acta número 009 correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTEBC de 2024

En seguimiento al punto Número 7.- Asuntos Generales.- el Mtro. Eduardo Parra Rivera, Presidente Suplente del presente Comité de Conducta de esta Institución Educativa, pregunta a los presentes si desean realizar alguna manifestación, comentando que no tienen ninguno.

En seguimiento al punto Número 8.- Lectura de acuerdos celebrados durante la sesión: El Mtro. Eduardo Rivera Parra, Presidente Suplente del presente Comité de Conducta de esta Institución Educativa, cede la palabra a la Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete, Secretaria Técnica suplente de este honorable, quien realiza la lectura de los acuerdos celebrados durante la presente sesión.

SO/04/21/18-12-2024. Los integrantes presentes del Comité, aprueban por unanimidad de votos el orden del día..

SO/04/22/18-12-2024. Los integrantes presentes del Comité, aprueban por unanimidad de votos, el acta número 008, correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 25 de septiembre de 2024.

SO/04/23/18-12-2024. El presente Comité, se conforma por las siguientes personas servidoras públicas, Presidente Arnoldo Douglas Álvarez, Suplente Mtro. Eduardo Parra Rivera; Secretario Técnico, Lic. Julio César León Palacios, suplente Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete; Mtra. Ericka González Muñoz Representante del Órgano Interno de Control del CECyTEBC, suplente Lcda. Xóchitl Rivera Pérez; Vocal Docente Alfredo Lara Pérez, y suplente Docente Andrea Plascencia Fuerte, quienes protestaron solemnemente su cargo como integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.

SO/04/24/18-12-2024. Los integrantes presentes del Comité, aprueban por unanimidad de votos, la implementación del Día Naranja, el día 25 de cada mes, como una iniciativa para combatir la violencia contra las mujeres.

Punto Número 9.- Clausura de la Sesión. El Mtro. Eduardo Parra Rivera, Presidente del presente Comité de Conducta de esta Institución Educativa, agradece la asistencia de todos los presentes y siendo las doce horas con cincuenta y ocho minutos del día en que se actúa, declara formalmente clausurada la cuarta sesión ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California.

Andrea P



Acta número 009 correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTEBC de 2024

Firma

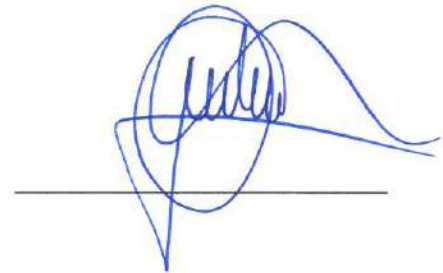
Dr. Luis Miguel Buenrostro Martín
Director General del CECyTE BC
Invitado.



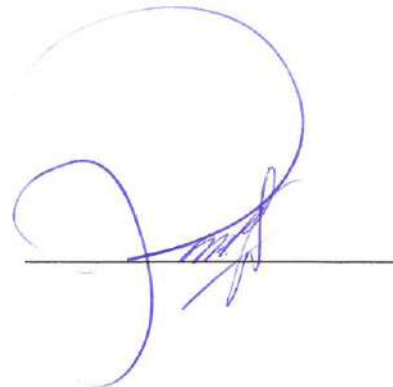
Mtro. Eduardo Parra Rivera
En suplencia de:
Arnoldo Douglas Álvarez
Presidente del Comité de Conducta
e Integridad Pública del CECyTE BC.



Lic. Julio César León Palacios
Secretario Técnico del Comité de Conducta
e Integridad Pública del CECyTE BC.



Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete
Secretaria Técnica suplente del Comité de
Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.



Acta número 009 correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTEBC de 2024

Docente Alfredo Lara Pérez

Vocal Propietario del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.



Docente Andrea Plascencia Fuerte

Vocal suplente del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.



Lcda. Xóchitl Rivera Pérez








En suplencia de:

Mtra. Ericka González Muñoz

Titular y representante del Órgano Interno de Control del CECyTE BC.



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LISTA DE ASISTENCIA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL CECYTE BC.
18 de diciembre del 2024, Mexicali, B.C.

TITULAR (NOMBRE)	FIRMA	REPRESENTANTE	FIRMA
Dr. Luis Miguel Buenrostro Martín Director General del CECyTE BC e Invitado de honor.			
C. Arnoldo Douglas Álvarez. Director de Administración y Finanzas del CECyTE BC y Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.		Mtro. Eduardo Parra Rivera Suplente	
Lic. Julio César León Palacios Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.			
Lcda. Karla Yzel Sánchez Negrete Secretaria Técnica Suplente del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.			
Docente Alfredo Lara Pérez Adscrito al Plantel Zona Río y Vocal Propietario del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.			
Docente Andrea Plascencia Fuerte Adscrita al Plantel Ensenada y Vocal Propietario del Comité de Conducta e Integridad Pública del CECyTE BC.			
Mtra. Ericka González Muñoz Representante del Órgano Interno de Control del CECyTE BC		Lcda. Xóchitl Rivera Pérez suplente	